



CONVERSEMOS PARA PONERNOS DE ACUERDO

COORDINACION GENERAL DE LOS CENTROS DE MEDIACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

INFORME ANUAL MEDIACIÓN AÑO 2019

COORDINACIÓN GENERAL

Hemos finalizado este año, con resultados muy alentadores en cuanto a la elección de los justiciables a la hora de resolver sus conflictos, ya que en relación al año anterior el ingreso de causas mediables a los Centros y Salas de Mediación de toda la provincia ha aumentado en un 14,32 por ciento.

Los datos estadísticos revelan que cada año aumenta el ingreso de asuntos de manera espontánea, es decir, cada vez son más los que optan por la mediación como primera alternativa para resolver sus conflictos.

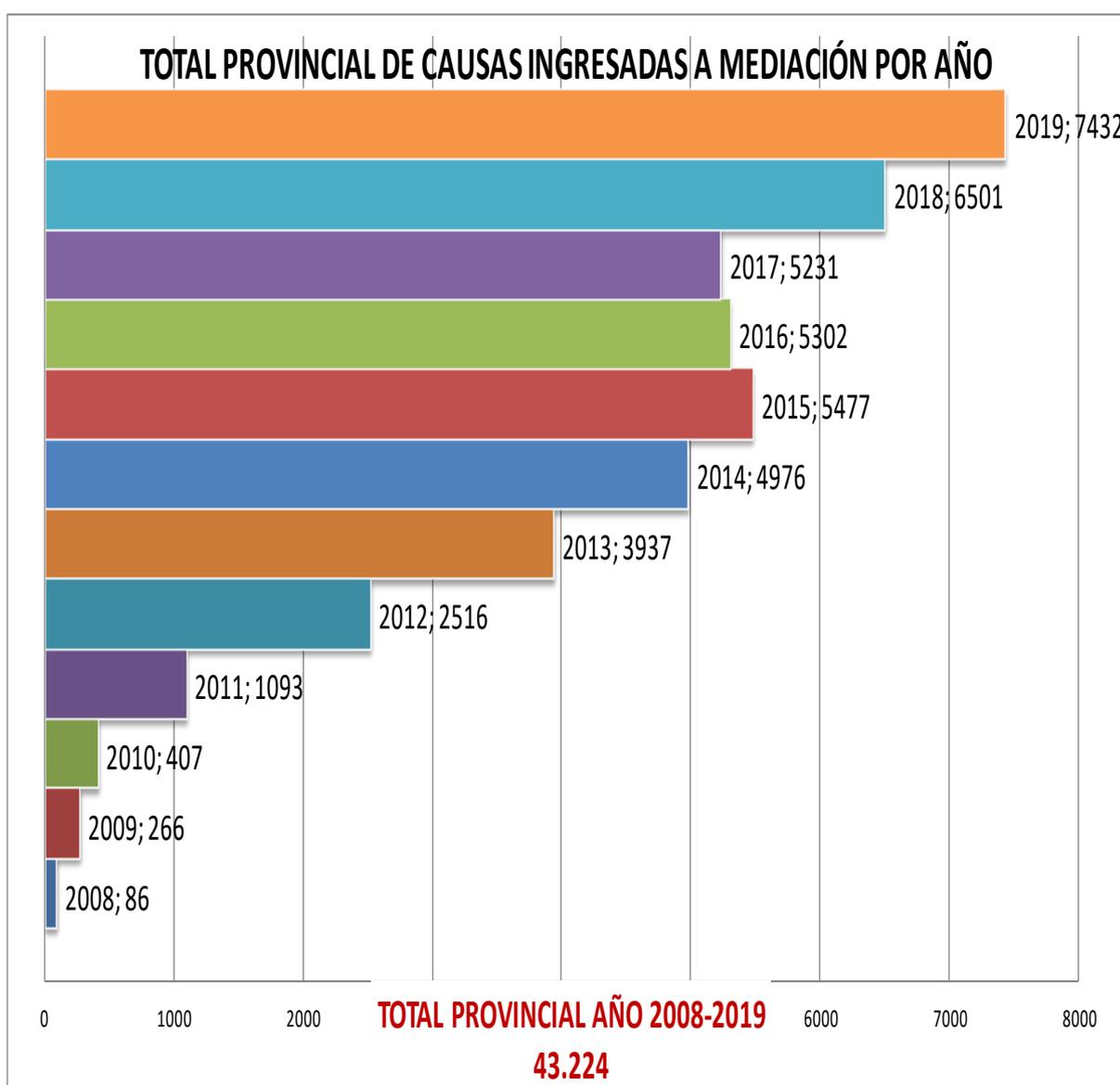
Esto se debe a la política de difusión y promoción que se lleva a cabo desde el año 2008, cuando se implementó la mediación en nuestra provincia y se ha sostenido en el tiempo, realizando actividades con diversos sectores de la comunidad, con el objetivo de dar a conocer los beneficios de la mediación.

A esto se suma también la política de acceso a justicia del Superior Tribunal de Justicia, que se ha visto reflejada en la apertura de Centros y Salas de Mediación en todo el territorio provincial, de manera que hoy los habitantes de nuestra provincia tienen a su disposición NUEVE CENTROS, uno en cada Departamento de la provincia y 18 Salas de Mediación, para resolver pacíficamente sus conflictos.

Como en años anteriores también se ha sostenido la política de calidad del servicio de mediación, con la organización de diversas capacitaciones destinadas a los Mediadores matriculados, para que cada vez ejerzan con mayor solvencia su profesión de Mediadores.

La selección de los proyectos exitosos presentados en el Congreso Mundial de Mediación, celebrado en Hermosillo, México en el mes de octubre, también da cuenta que el Servicio de Mediación en nuestra provincia ha sido reconocido como exitoso. A esto se suman los reconocimientos realizados por referentes de la Mediación como la Dra. Gladys Alvarez, el Dr. Alejandro Nato, el Dr. Ulf Eiras Nordhestald, .

Ello nos impone el desafío de continuar perfeccionando el sistema, cuidando la calidad del servicio que se presta y así afianzar esta forma de resolver los conflictos.



TOTAL PROVINCIAL DE CAUSAS INGRESADAS A MEDIACIÓN POR AÑO

AÑO 2008

86

AÑO 2009

266

AÑO 2010

407

AÑO 2011

1093

AÑO 2012

2516

AÑO 2013

3937

AÑO 2014

4976

AÑO 2015

5477

AÑO 2016

5302

AÑO 2017

5231

AÑO 2018

6501

AÑO 2019

7432

TOTAL PROVINCIAL

DE CAUSAS INGRESADAS AÑO 2008-2019

43.224

ACTIVIDADES DESTACADAS

APERTURA DE NUEVAS SALAS DE MEDIACIÓN

SALA DE MEDIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA LOCALIDAD DE JUAN LLERENA, DEPARTAMENTO PEDERNERA

Desde el 15 de marzo , la localidad de Juan Llerena, cuenta con una Sala de Mediación, en marco de la política con la que el Superior Tribunal de Justicia de San Luis busca implementar esta forma alternativa de resolución de conflictos en el interior provincial y facilitar el acceso a Justicia. La nueva dependencia está ubicada en Avenida Celeste Filipuzi S/N.

El acto de inauguración contó con la presencia de la Presidente del Superior Tribunal de Justicia de San Luis, Dra. Martha Raquel Corvalán; el intendente de la localidad de Juan Llerena, José Ramón Frade; la Coordinadora General de los Centros de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Provincia de San Luis, Dra. Mónica Corvalán; la Juez de Paz del Juzgado de Paz Lego con asiento en Juan Llerena, María Cecilia Ardissonne; la coordinadora del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial del Departamento General Pedernera, Dra. Adriana Martini y del Presidente de la Asociación Civil de Mediadores de San Luis, Dr. Hugo Orozco, entre otras autoridades educativas y gubernamentales.

El acto comenzó en la nueva Sala de Mediación, donde se descubrió una placa institucional alusiva. Posteriormente, las autoridades presentes procedieron al tradicional corte de cintas para ingresar a recorrer la nueva dependencia. Finalmente, el padre Ignacio Lucero bendijo las instalaciones. Esa primera etapa de la ceremonia concluyó con una suelta de globos – símbolo de paz y armonía social – que protagonizaron un grupo de niños de la localidad.

Por las condiciones meteorológicas, el acto continuó en el Salón de Usos Múltiples de la localidad de Juan Llerena, donde se presentaron las banderas de ceremonia, con alumnos de la Escuela Nº 270 “Alejandro del Carmen Bazán”. Luego, los presentes entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Posteriormente, se proyectó un video institucional que narra cómo es el proceso de mediación. Asimismo, en un segundo video, se transmitieron testimonios de personas que accedieron a esta forma alternativa de resolución de conflictos.

A continuación, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia de San Luis, Dra. Martha Raquel Corvalán y el intendente de la localidad de Juan Llerena, José Ramón Frade firmaron un convenio marco de cooperación en donde se comprometieron a realizar actividades en conjunto tales como cursos de capacitación, congresos, seminarios, actividades de difusión y otros eventos, que contribuyan a concientizar a la comunidad sobre la posibilidad de resolver los conflictos de manera pacífica a través de la mediación.

“Estamos muy contentos de poder contar con una sala de mediación en una localidad tan pequeña como la nuestra. Creo que el interior también merece que tengamos esta posibilidad que antes sólo existía en las grandes ciudades”, dijo el intendente de la localidad.

Mientras que, la Presidente del Superior Tribunal de Justicia de San Luis, Dra. Martha Raquel Corvalán dijo: “En continuidad a diez años de trabajo arduo y sostenido en pos de facilitar el acceso a Justicia a todos los ciudadanos a través de la implementación de la mediación, hoy a la fecha contamos con nueve centros y catorce salas de mediación distribuidas en toda la provincia, constituyendo esta sala la número quince”.

“Los centros y salas de mediación han extendido sus funciones ya que desde el 2018 forman parte de la red territorial contra las violencias, convirtiéndose también en un espacio para asistir a personas afectadas por casos de violencia”, agregó la Dra. Corvalán.

Tras el retiro de las banderas de ceremonia, el Ballet Municipal de Juan Llerena y el grupo Pequeños Guitarreros cerraron el acto con tradicionales números artísticos, mientras que finalmente hubo un brindis para las autoridades e invitados presentes.

SALA DE MEDIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA LOCALIDAD DE LOS CAJONES, DEPARTAMENTO JUNIN

El 6 de diciembre, fue un día de celebración para los vecinos del Paraje Los Cajones, en el norte puntano. Con un emotivo acto, autoridades judiciales y municipales, dieron formal apertura a la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial, y a las nuevas instalaciones del Juzgado de Paz.

La cita fue a la hora 11:00, en el inmueble ubicado sobre Calle 9 de Julio S/N, frente al Barrio 7 Viviendas; sede de la sala de mediación para el beneficio de toda la comuna de Lafinur.

El evento estuvo encabezado por la Ministra del Superior Tribunal, Dra. Martha Raquel Corvalán –en carácter de Presidente Subrogante del Alto Cuerpo-; el Intendente Comisionado de Lafinur, Cliver Rodríguez; la Coordinadora provincial de Mediación, Mónica Corvalán; la Coordinadora de Mediación por el Departamento Junín, Denise Muñoz (quien estará a cargo de la Sala de Los Cajones); y el Juez de Paz Lego de Los Cajones, Juan Pablo Albarado Magallanes. También, se hicieron presentes autoridades judiciales, legislativas, municipales, educativas, policiales, y un gran número de vecinos, que con entusiasmo y alegría se acercaron a conocer los nuevos espacios. Luego de recibir a las banderas de ceremonia, portadas por alumnos y alumnas de la Escuela N° 234 “Armada Argentina”, y del Espacio Cultural Pakalo; se entonaron las estrofas del Himno Patrio.

Seguidamente, la Ministra del Alto Cuerpo Judicial y el Intendente Comisionado de Lafinur, rubricaron un Convenio marco de cooperación recíproca, comprometiéndose a llevar adelante actividades de capacitación y difusión que contribuyan a concientizar a la comunidad sobre la alternativa de resolver los conflictos de manera pacífica a través de la Mediación; y la posibilidad de establecer emprendimientos y programas específicos de

investigación, desarrollo y servicios, que aporten al mejor cumplimiento de los propósitos previstos.

A fin de ejemplificar como es el procedimiento de la mediación, en qué casos resulta aplicable y cuáles son sus beneficios; se proyectó un video institucional con una representación de una audiencia de mediación.

Además, como en cada nuevo comienzo, se llevó a cabo el descubrimiento de la placa inaugural y el desatado de cintas; mientras que el párroco Guillermo Alcaraz, de la localidad de Quines, bendijo las instalaciones y a todos los presentes, expresando sus buenos augurios para ambas dependencias. Momentos después, un grupo de niños y niñas lanzaron globos blancos al cielo, como un símbolo esperanzador de paz y armonía social.

PALABRAS ALUSIVAS Y CIERRE ARTÍSTICO

En primer lugar, hizo uso de la palabra el intendente comisionado, Clíver Rodríguez, quien agradeció al Poder Judicial de San Luis por acercar el servicio de justicia a la población, haciendo referencia a las largas distancias que deben recorrer desde Los Cajones hasta las sedes tribunales, y los costos que ello implica; afirmando que tanto el Juzgado de Paz como la Sala de Mediación, facilitarán a los habitantes la gestión de trámites y les permitirán resolver sus diferencias de una manera más sencilla y económica.

En la misma línea, la Ministra Martha Corvalán, remarcó la importancia de que las personas acudan a mediación, para que puedan plantear sus conflictos o situaciones particulares y encontrar una respuesta adecuada y oportuna. *“Estamos convencidos de que este es el camino para avanzar hacia la paz social y prevenir la violencia”*, manifestó Corvalán, bajo el anhelo de que todos los allí presentes permanezcan unidos y con un mismo propósito: *“lograr que la No Violencia se transforme en la conducta habitual de nuestras decisiones, de nuestras relaciones y de nuestras acciones”*, concluyó.

El cierre artístico estuvo a cargo de los integrantes del Espacio Cultural Pakalo, bajo la coordinación del Profesor “Pakalo” Nievas, que se ganaron los aplausos y la admiración del público con sus danzas típicas y su simpatía. Para finalizar la celebración, se invitó a los vecinos a recorrer los nuevos espacios y a compartir un brindis para pedir por la paz y la no violencia

SALA DE MEDIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA LARCA, DEPARTAMENTO CHACABUCO

La mediación se extiende por el territorio puntano. El 12 de diciembre de 2017, Villa Larca cuenta con su propia Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial.

El acto protocolar fue encabezado por la Coordinadora Provincial de Mediación, Mónica Viviana Corvalán; la Viceintendente de Villa Larca, Nancy Godoy; la Coordinadora Departamental de Mediación, Marta González; y la Jueza de Paz Lego, María Alejandra Laconcha.

Por razones de salud, el Jefe Comunal, Marcelo Vílchez, no pudo concurrir a la inauguración. Motivo por el cual, su madre, la Sra. María Inés Arias, asistió en su nombre. También se hicieron presentes autoridades judiciales, municipales, miembros de distintas instituciones locales, y vecinos del lugar, quienes se dieron cita en el edificio de Av. San Martín para conocer el nuevo espacio.

Con el fin de mostrarle a la comunidad en qué consiste la mediación, sus características y beneficios; se proyectó un video con una simulación del proceso. Posteriormente, para sellar el compromiso de trabajar de manera conjunta en la construcción de una sociedad más pacífica, la Coordinadora Provincial de Mediación y la Viceintendente de Villa Larca, firmaron un convenio marco de colaboración recíproca. Luego del descubrimiento de la placa inaugural y del tradicional desatado de cintas; se lanzaron globos blancos al cielo para pedir por un mundo en paz y sin violencia.

PALABRAS ALUSIVAS

La primera en hacer uso de la palabra, fue la Viceintendente, Nancy Godoy, quien manifestó que la nueva repartición representa un paso más para alcanzar la vida en comunidad que tanto anhelan: *“estamos teniendo un día histórico para Villa Larca. Hoy estamos aquí para inaugurar esta Sala de Mediación, un logro importantísimo para acompañar a los vecinos en la solución de conflictos. Porque junto con el Intendente, Marcelo Vílchez, queremos que cada uno de ustedes tenga más servicios para una mejor calidad de vida. Y esta Sala, que con gran esfuerzo hemos acondicionado, va a ser muy importante para nuestra vida en comunidad”*, afirmó Godoy.

Seguidamente, la Coordinadora Mónica Corvalán, hizo llegar a los presentes la salutación de los Ministros del Superior Tribunal de San Luis, quienes, por cuestiones de agenda, no pudieron participar en el acto.

A su vez, habló sobre la importancia de aprender a resolver las diferencias por medio de métodos pacíficos y de la labor constante del Alto Cuerpo Judicial para acercar el servicio de justicia a todos los ciudadanos.

“Hoy, con esta Sala que se inaugura en Villa Larca, sumamos 16 Salas y 9 Centros de Mediación. Lo que significa que el Poder Judicial de San Luis hace efectivo el derecho de acceso a justicia. No es solo una declamación, no es solo permitir el ejercicio de los derechos, sino también brindar una solución al conflicto que cada uno atraviesa, de manera oportuna, de manera rápida, menos costosa, no sólo en cuanto al tiempo y a lo económico, sino también en lo emocional. (...) También, les quiero comunicar con alegría que, a la fecha, ya tenemos 3 ingresos en la Sala. Y eso es muy bueno, porque nos está demostrando que la gente necesita algo más cercano para poder solucionar los conflictos. Finalmente, quiero agradecer al municipio de Villa Larca, que desde un primer momento mostró interés por la mediación, ya que conoce de las necesidades de su gente; y el trabajo mancomunado entre ambas instituciones ha permitido que hoy tengamos esta apertura”, concluyó Corvalán.

Para cerrar la jornada de celebración, niños y niñas del Ballet Municipal “Comechingones”, dirigido por los profesores Andrea Reina y Gastón Aguilera, deleitaron al público con 3 danzas típicas del folklore argentino.

Esta nueva Sala depende funcionalmente del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de Concarán, bajo la Coordinación de la Dra. Marta González. Está ubicada en el edificio del Centro Cívico de Villa Larca, sito en Av. San Martín 287, donde también funcionan el Juzgado de Paz y el Registro Civil.

SALA DE MEDIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA LOCALIDAD DE VILLA DEL CARMEN DEPARTAMENTO CHACABUCO

El día 13 de diciembre, se inauguro la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial, de la localidad de Villa Larca que abrió sus puertas con el objetivo de ofrecer a la comunidad otras maneras de solucionar sus conflictos. La Coordinadora provincial de Mediación, Mónica Viviana Corvalán; el Intendente Comisionado de Villa del Carmen, Osvaldo Miguel Audissio; la Coordinadora de Mediación por el Departamento Chacabuco, Marta Inés González; y la Jueza de Paz, María Alejandra Laconcha; encabezaron el acto protocolar. El mismo fue presidido por las banderas de ceremonia del Centro Educativo N° 13 “Rosa Burgos de Aguirre”, de Villa del Carmen; la Escuela N° 277 “Crucero General Belgrano”, del Paraje El Tala; y la Escuela N° 81 “José Santos Ortiz”, de San Miguel.

Luego de entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, y compartir un video para dar a conocer las bondades del servicio de mediación; se llevó a cabo la firma del convenio de cooperación recíproca entre el Superior Tribunal -representado en la oportunidad por la Coordinadora Mónica Corvalán-, y el Municipio de Villa del Carmen, en la persona del Jefe Comunal, Miguel Audissio. Posteriormente, las autoridades se dirigieron al ingreso de la dependencia para el descubrimiento de la placa y el desatado de cintas, ritual característico en cada inauguración de mediación.

En ese orden, la nueva Sala recibió la bendición del Presbítero Fernando Urquiza, quien auguró tiempos de paz y fraternidad entre los vecinos de la zona: *“Dios todo poderoso y eterno, fuente de la sabiduría, y amante de la paz, derrama los dones de tu bendición, sobre este lugar y sobre todos los que aquí participan de esta iniciativa de bien público, para que sus propósitos y deseos sean para conseguir eficazmente el bien y la paz, la concordia, la unidad y la mutua caridad, concentrándose en ayudar solidariamente a los necesitados”*, rezó el Párroco de la Iglesia “San Antonio de Padua”, de la vecina localidad de Naschel. La suelta de globos también formó parte de la ceremonia de apertura, bajo el anhelo colectivo de un mundo sin violencia.

LA PALABRA DE LAS AUTORIDADES

“Es un gran orgullo para nosotros poder tener esta Sala de Mediación en Villa del Carmen que tanto la necesitamos, como todos los pueblos. Tratamos de crecer día a día, y de tener lo que tienen todas las ciudades, porque somos todos seres humanos y todos necesitamos

de esto”, manifestó el Intendente Audissio, agradeciendo a quienes hicieron posible la puesta en funcionamiento de la nueva repartición.

En igual sentido, la Coordinadora provincial de Mediación, expresó que: *“Esta Sala de Mediación es para la gente, para que todo aquel que tenga un conflicto lo pueda solucionar, para que no tenga que viajar, porque ahora tienen una Sala acá. (...) Sin perjuicio de poder solucionar el conflicto que cada uno sufre, a lo que apuntamos en cada actividad que realizamos, es poder lograr la paz social en cada una de las comunidades en las que nos insertamos. Y ese es uno de nuestros objetivos primordiales: trabajar por la paz social, por una sociedad armoniosa, una sociedad colaborativa, donde le digamos ¡No! a la violencia, y le digamos ¡Sí! a la posibilidad de conversar y de resolver los problemas de otra forma”*.

A su vez, Corvalán indicó que, en estos 11 años de mediación en San Luis, se han mediado más de 35.000 conflictos en toda la provincia; y que el porcentaje de acuerdos es cada vez mayor.

CIERRE ARTÍSTICO

Para el pueblo de Villa del Carmen, hoy fue un día de celebración. Por ese motivo, los alumnos del Centro Educativo N° 13 “Rosa Burgos de Aguirre”, se sumaron al festejo para darle la bienvenida a la mediación, y deleitar al público con una alegre chacarera.

Finalizado el número artístico, se invitó a los presentes a conocer la flamante sede de acceso a justicia, y a realizar un brindis por la paz.

INFORMACIÓN SOBRE LA SALA

La Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Villa del Carmen, está ubicada sobre calle Pedernera N° 519, en el edificio de la Biblioteca Municipal.

La atención al público estará a cargo de Ana Faba y Heidi Moreira; bajo la coordinación de la Responsable de Mediación por el Departamento Chacabuco, Marta González. Los interesados podrán acudir a la dependencia de lunes a viernes, en el horario de 11:00 a 19:00 hs.

EXPOSICION EN EL CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACION Y CULTURA DE PAZ

**TRES PROYECTOS DE ALCANCE GLOBAL FUERON SELECCIONADOS Y
PRESENTADOS EN EL CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN**

Tres Proyectos exitosos de alcance global fueron seleccionados y presentados en el XV MUNDIAL / XIX NACIONAL CONGRESO DE MEDIACIÓN, “UNA VÍA HACIA LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONCORDIA”. El evento se celebró en Hermosillo, Estado de Sonora México y se desarrolló del 4 al 12 de octubre pasado”.

El Poder Judicial de la Provincia de San Luis, fue seleccionado para presentar tres proyectos exitosos de alcance global en el XV MUNDIAL /XIX NACIONAL CONGRESO DE MEDIACIÓN, “UNA VÍA HACIA LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONCORDIA”.

Los congresos mundiales de mediación, se han convertido en el sitio donde convergen referentes mundiales que aportan los últimos avances de la metodología más valiosa para que los protagonistas de los conflictos detonen su potencial creativo y solucionen sus desavenencias a la vez que preservan y fortalecen sus relaciones.

Este notable evento que se realiza una vez al año, ha sido llevado a cabo en África, la Unión Europea y el Continente Americano, siempre con el compromiso de aportar conocimientos y experiencias para abrir espacios a la solución armónica y pacífica de los conflictos.

Los proyectos presentados por el Poder Judicial de la Provincia de San Luis fueron:

“CONVERSEMOS PARA PONERNOS DE ACUERDO” Autoras: Dra. Mónica Viviana Corvalán, Dra. Marina Cabrera.

“LA MEDIACIÓN LABORAL ES POSIBLE” Autoras: Dra. Mónica Viviana Corvalán, Lic. María Susana Domínguez, Dra. María Agustina Domínguez.

“CAMINEMOS POR LA PAZ” Autoras Dra. Marina Cabrera, Dra. Mónica Viviana Corvalán.

Los tres proyectos se expusieron el 10 de octubre en el salón principal contando con una gran concurrencia. Las temáticas expuestas y su forma de implementación en nuestra provincia despertaron el interés del público asistente. La política de acceso a justicia que lleva adelante el Superior Tribunal de Justicia, y su cumplimiento efectivo, ya que se da la posibilidad a todos los habitantes de la provincia, de acceder a resolver sus conflictos de manera pacífica, con diálogo y escucha activa se vio reflejado en las presentaciones.

El día 5 de octubre las Dras. Mónica Viviana Corvalán, Marina Cabrera, Maria Agustina Dominguez y la Lic. Susana Dominguez participaron del taller “Ventajas de la Mediación y la Conciliación Laboral Obligatoria en Conflictos Laborales” que se dictó en la sede de las Juntas de Conciliación Laboral en la ciudad de México, a cargo del Dr. Alejandro Nató, quién generosamente cedió un espacio en su taller, para contar nuestra experiencia de llevar adelante un programa de mediación, resaltando el Dr. Alejandro Nato que la experiencia San Luis, es única en nuestro país.

Otros dos talleres a los que asistieron , se realizaron en el Centro de Reinserción Social (CERESO 1) de la ciudad de Hermosillo, donde llevan adelante una experiencia de formar mediadores a los internos, quienes median entre sus pares y han logrado la disminución de la violencia y que los conflictos sean solucionados en espacios de diálogo. Se compartió la

jornada con los mediadores internos, quienes comentaron sus experiencias, logros y vivencias. Realmente muy enriquecedor.

Así también, fueron especialmente invitadas a conocer el “Centro de Mediación del patrimonio familiar de Hermosillo A.C”, una Asociación Civil que nació en marzo de 2019, y que su objetivo es difundir, orientar y ampliar el acceso a la mediación, proporcionando a los ciudadanos otras alternativas para la solución de conflictos, de carácter legal en casa-habitación. Allí median en conflictos del Instituto de Infonavit, (de vivienda social) despachos de cobranza externa y los acreditados, que por diversas situaciones entraron en mora o retrasos y que los conlleva a conflictos de dimensiones catastróficas, con impacto negativo directamente a su familia y por consecuencia con daños colaterales a la comunidad. El intercambio de experiencias, conocimientos, vivencias y logros, es una oportunidad más que brindan estos encuentros realmente enriquecedores

Esta es la segunda oportunidad que el Poder Judicial es seleccionado para exponer su experiencia en un Congreso Mundial. El año pasado se celebró en Buenos Aires, donde se presentó el proyecto “La difusión y promoción de la mediación en la provincia de San Luis”.

Cabe destacar que por todo el trabajo que se lleva adelante desde sus inicios, trabajando por la paz social, en cada rincón de la provincia, el año pasado, el Poder Judicial fue declarado EMBAJADA DE PAZ, y la Dra. Mónica Corvalán, EMBAJADORA DE PAZ, por la Fundación Mil Milenios de Paz.

CAMINATA POR LA PAZ

Trabajar en la construcción de un mundo más pacífico, es una tarea ardua que requiere del compromiso de todos.

Como Embajada de Paz, el Poder Judicial de San Luis impulsa numerosas acciones para contribuir a la armonía social. Entre ellas, se encuentra el evento “Caminemos por la paz”, que año a año se lleva a cabo en distintos puntos de la provincia para conmemorar el “Día Internacional de la Paz”.

Si bien la celebración es cada 21 de septiembre, tal como fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1981; toda fecha representa una oportunidad para fortalecer los valores de paz, y bregar para promover la tolerancia y la no violencia entre los pueblos y entre los miembros de cada uno de ellos.

Este año, la propuesta de Naciones Unidas estuvo centrada en la importancia de combatir el cambio climático, cuyos efectos son una clara amenaza para la paz y la seguridad internacional.

CAMINATA POR LA PAZ EN SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO

La tradicional caminata, organizada por el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de San Francisco del Monte de Oro a cargo de Marina Cabrera, recorrió el miércoles 13 de noviembre, las calles de esa localidad con un mensaje contundente: apostar a la paz y el diálogo para la resolución de conflictos.

Ni el sol de la siesta, ni los 35 grados de temperatura que promediaban a las 17 horas, impidieron que más de 200 personas se movilicen desde las instalaciones del Centro de Mediación, por Avenida Centenario hacia el lado Sur, hasta el primer badén.

Antes de iniciar el trayecto de más de 5 kilómetros, autoridades municipales, policiales y del Centro de Mediación, plantaron un algarrobo como mensaje concientizador sobre el cambio climático. El regreso se llevó a cabo por la misma avenida para finalizar en la plaza central.

Allí, sobre uno de los costados se montó un escenario desde donde Andacuyo, una banda de folclore joven de San Luis, le puso color y música a la tarde. También se llevaron adelante sorteos de premios donados por las instituciones y los comercios auspiciantes, se realizaron coreografías de zumba y se hizo la suelta de globos blancos.

Durante el recorrido, los participantes exhibían pancartas con mensajes y figuras alusivas al motivo de la caminata. Entre los asistentes, se encontraban presentes la Coordinadora General de los Centros de Mediación –Dra. Mónica Corvalán-, profesionales mediadores, representantes de la Asociación de Mediadores de la provincia, funcionarios, instituciones sin fines de lucro, clubes de fútbol y escuelas. Además, participaron integrantes de la intendencia local, la jueza de Paz de Nogoli, María Emilia García, y el comisario Gustavo Ríos.

La caminata también contó con la colaboración de los ministerios de Cultura, Medio Ambiente, Municipalidad, Policía, Hospital, locutores locales que espontáneamente se acercaron a colaborar y comercios locales. Estuvo presente el intendente Juan Carlos Eduardo, la concejal Sandra Barroso, la directora del Hospital Josefina Galdame, integrantes del Centro Educativo N° 19 y de las escuelas N° 162, N° 48 y la Técnica N° 29, club Zupancic, y el grupo de power jump.

CAMINATA POR LA PAZ EN LA VILLA DE MERLO

El viernes 15 de noviembre, se llevó a cabo la Caminata por la Paz en Merlo. Luego de una semana de lluvias y mal clima, el sol salió sobre la Villa Turística para que los vecinos de toda la zona pudieran disfrutar del tradicional evento, organizado por el Poder Judicial de San Luis y el Municipio local. El punto de encuentro, fue el Centro de Mediación. Allí se instaló un “Puesto de la Paz”, dónde se entregaban notas autoadhesivas a quienes iban llegando, para que pudieran expresar por escrito sus conceptos y deseos de paz, y

colocarlos en la vidriera del Centro de Mediación. También se repartieron gorras, remeras y pulseras alusivas a la celebración.

Alrededor de las 17:00 hs., la Coordinadora de la dependencia, Denise Muñoz, les dio la bienvenida a los presentes; expresando su satisfacción al ver tantas personas reunidas para manifestarse en favor de la paz, afirmando que la mediación es una gran aliada para trabajar por una sociedad más pacífica, ya que promueve el desarrollo de habilidades para resolver las diferencias de manera armónica, por medio del diálogo y el respeto, aspirando a instalar la cultura de paz como un nuevo paradigma social.

“Diariamente, podemos ver como las personas llegan al Centro de Mediación en busca de ayuda para poder resolver distintos conflictos que no le permiten vivir en paz. Hoy, con este hermoso grupo de personas, trataremos de transmitirle a toda la comunidad que, vivir en paz, es el mejor estado de vida”, manifestó con entusiasmo.

La edición 2019 del evento, se realizó bajo el lema: “Acción climática por la paz”. Por ese motivo, la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad, envió como obsequio 2 árboles de acacias, que fueron plantados en el boulevard frente al Centro de Mediación

Acto seguido, alegres Payamédicos, con sus narices naranjas y sus guardapolvos de llamativos colores, entraron en escena para regalarle una linda canción al público y anunciar el inicio de la caminata. El recorrido se extendió a lo largo de 10 cuadras. Carteles y banderas de la paz, se lucieron por las calles de Merlo.

A mitad de camino, un instructor físico esperaba a los caminantes para hacer una rutina de estiramiento y continuar la marcha. En la llegada, fueron recibidos con agua fresca y fruta. Con las energías renovadas, retomaron otra vez el movimiento con un entretenido baile de zumba; y luego, para relajar el cuerpo, participaron de una clase de yoga.

La jornada terminó con un sorteo, en el que varios participantes, en su mayoría niños, se llevaron a casa un lindo regalo. Se agradeció al

- Municipio de la Villa de Merlo, Dirección de Deportes y Dirección de Medioambiente.
- Superior Tribunal de Justicia de San Luis; Coordinadora provincial de Mediación, Mónica Corvalán; equipo de Mediación de Merlo -Valeria Rodríguez y Francisco Leiva-.
- Locutora Regina Massone.
- Sodería Zavala.
- Payamédicos.
- Instructores de zumba: Francisco Leiva, Lucía Costo, Iris Romero y Gonzalo Quiroga.
- Instructora de yoga, Sol Uría.
- Centro Educativo N° 26 “María Palmira Cabral de Becerra”.
- Asociación Alas de Vida.

JORNADA PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO PARA EL PERSONAL DE MEDIACION

El día 3 de diciembre se realizó en San José del Morro, esta jornada, para introducir a integrantes de salas y centros de mediación en métodos de comunicación y cooperación grupal en el ámbito laboral. Integrantes de todos los centros y salas de mediación de la provincia de San Luis participaron hoy de la jornada de integración “La comunicación efectiva y el trabajo en equipo”, en el Polideportivo de la localidad de San José del Morro. Para iniciar la jornada, la Dra. Mónica Corvalán dio la bienvenida a coordinadores de salas y centros de mediación y agentes judiciales y destacó la concurrencia de ellos desde diferentes puntos de la provincia.

A continuación, a través de una presentación en la que se mostraban fotografías de diferentes atractivos turísticos de la provincia de San Luis, los asistentes se fueron presentando, indicando su lugar de origen y la tarea que realizan habitualmente en salas y centros de mediación.

Después, acompañada por agentes judiciales, la Coordinadora Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de la ciudad de la Segunda Circunscripción Judicial, Dra. Adriana Martini se refirió a la despapelización implementada en el servicio de mediación, al ingreso de formularios C por correo electrónico y al funcionamiento de centros y salas de mediación como vías para recepcionar denuncias en casos de violencia. En ese sentido, recordó la vigencia de lo dispuesto por el Acuerdo N° 87/2018 del Superior Tribunal de Justicia. Luego del almuerzo, la jornada de capacitación continuó con actividades lúdicas para poner a prueba la capacidad de cooperación y trabajo en equipo de los asistentes. En ese sentido, los asistentes trabajaron con elementos como globos, sillas y emoticones. Entre otros, y a través de disertaciones y juegos, durante la jornada se abordaron los siguientes ejes temáticos: comunicación efectiva; escucha activa; motivación; trabajo en equipo; sistema lurix mediación – nuevos requerimientos; estadísticas: su importancia – revisión; calidad del servicio de mediación – propuestas para mejorar; actividades de difusión y promoción – participación – sugerencias.

Para finalizar la jornada, los participantes construyeron un árbol de navidad cargado de buenos deseos, entre los que plasmaron sus pedidos de paz, amor, armonía, empatía, nuevos logros, diálogo, salud. Por último, en las inmediaciones del polideportivo de San José del Morro plantaron un árbol autóctono, como símbolo de la paz.

Para concluir, la Dra. Mónica Corvalán dijo a los presentes: “El trabajo de mediación en la provincia de San Luis es realmente reconocido, realmente les quería transmitir que los proyectos que se han presentado en Congresos, han sido reconocidos y es fruto también del trabajo de ustedes, así que siéntanse orgullosos”.

LECTURAS POR LA PAZ

Esta actividad se realizó en las localidades de Arizona, Nogoli, Villa Mercedes, El Trapiche, San Jerónimo, Rio Grande, San Francisco del Monte de Oro y la ciudad de San Luis. Esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar los valores y principios básicos para la

construcción de la Paz, como la escucha activa a través de la lectura, la solidaridad, el compañerismo, el respeto y el trabajo en equipo. En una manera de prevenir la violencia. La Coordinadora de la Oficina de Tasas Ana Nigra, colabora permanentemente y es quien realiza las lecturas.



CAPACITACIONES CON CARÁCTER DE CLINICAS DE CASOS

CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES CON CARÁCTER DE CLINICA DE CASOS					
NOMBRE DEL CURSO	DICTADO POR	FECHA	LUGAR	CARGA HORARIA	ACUERDO N°
Curso de Posgrado "Enfoque de Genero en la Mediacion y en la Resolucion de Conflictos"	Dra. Sanchez Aan Carolina, Dra.Laconcha Maria Alejandra y Lic. Vuanello Roxana	22 y 23 de Febrero	San Luis	30 hs.	813/2018
"Especializacion en Mediacion Familiar"	Dra. Almiron Daniela Patricia, Dra. Abramento Adriana Silvia y Curuchelar Graciela	12 y 13 de marzo, 12 y 13 de abril y 23 y 24 de mayo	Villa Mercedes	60 hs.	949/2018
"Conciliaciones de Consumo. Regimen General de la Ley 24240 de Defensa de Consumidor"	Dr. Lepiscopo Leonardo	3 y 4 de abril	San Luis	12 hs.	157/2019
Curso de Posgrado "Enfoque de Genero en la Mediacion y en la Resolucion de Conflictos"	Dra. Sanchez Aan Carolina, Dra.Laconcha Maria Alejandra y Lic. Vuanello Roxana	5 de abril	Merlo	9 hs.	156/2019
Taller "La Comunidad y los Conflictos Sociales, Urbanos y Territoriales"	Dr. Nato Alejandro	10 y 17 de mayo	San Luis	17 hs.	120/2019
"Sin Frontera, Co-mediacion a Distancia: una Herramienta mas para el Dialogo"	Lic. Dominguez Maria Susana y la Dra. Maria Alejandra Laconcha	7 de junio	Villa Mercedes	10 hs.	313/2019
"Seminario Virtual de Restitucion Internacional de Niños y Regimen de Visitas o Contacto Internacional"	JU.FE.JUS.	todos los dias viernes desde el 26 de abril al 28 de junio	San Luis	2 hs. y media por dia	Resolucion N°134/2019
"Introduccion a la Perspectiva de Genero y la Prevencion de las Violencias"	Campus Virtual de la Direccion Nacional de Mediacion y Metodos participativos de Resolucion de Conflictos-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nacion				388/2019
"Taller de Casos"	Dra. Caram Maria Elena	9 de agosto	San Luis	10 hs.	Resolucion N°195/2019
"Taller de Actualizacion en Derecho Civil y Derecho de Familia"	Dra. Agüero Yesica, Dra. Rodriguez Maria Laura, Dr. Rodriguez Ernesto Alvaro y Dr. Leonhardt Gabriel Marcelo	13 y 27 de junio	Villa Mercedes	10 hs.	Resolucion N°168/2019
"Taller Actualizacion en Derecho Civil, Familia y Contravencional"	Dra. Giunta Natalia, Uccello Maria Claudia en Merlo y la Dra. Zudaire Carricaburu Maria Itati, Dra. Benavidez Valeria y Dra. Imparato Torres Anabelia Veronica en la ciudad de San Luis	19 y 25 de Noviembre	San Luis y Merlo	20 hs.	506/2019
"Abordaje Integral de los Consumos Problematicos"	Magister Quiroga Ana y la Dra. Perez Maria Jose	22 de octubre y 6 de noviembre	Concaran y Villa Mercedes	5 hs. en cada una	Resolucion N°313/2019
"Curso de Posgrado denominado Familia (s) y Genero"	Dra. Gonzalez Manuela Graciela y la Magister Galletti Hilda Gabriela	7, 8 y 9 de noviembre	San Luis	30 hs.	634/2019

CAPACITACIONES SIN CARÁCTER DE CLINICA DE CASOS

CURSOS, CAPACITACIONES Y TALLERES SIN CARÁCTER DE CLINICA DE CASOS					
NOMBRE DEL CURSO	DICTADO POR	FECHA	LUGAR	CARGA HORARIA	ACUERDO Nº
Taller "La Mediación como fortaleza para auxiliares de Justicia"	Dra. Corvalan Monica, Lic. Dominguez Susana y la Dra. Laconcha Maria Alejandra	28 de mayo y 11 y 25 de junio	San Luis	12 hs.	Resolucion Nº131/2019
Concurso "Casos de Mediación en San Luis"	realizados por mediadores matriculados	31 de mayo	San Luis		950/2018
"La Mediación como Fortaleza para los Auxiliares de Justicia"	Dra. Gonzalez Marta Ines y Dra. Muñoz Luisa Denise	11, 29 y 30 de abril	Concaran	11 hs.	224/19
"La Mediación como Fortaleza para los Auxiliares de Justicia"	Dra. Cabrera Marina Liliana	12, 13, 26 y 27 de junio	San Francisco del Monte de Oro	5hs.	Resolucion Nº156/2019
"La Mediación como Fortaleza para los Auxiliares de Justicia"	Prof. Bazan Travaglia Virginia, Dra. Gonzalez Marta y el mediador Eleno Javier	25 y 28 de junio	Nueva Galia	6 hs. y media	Resolucion Nº155/2019
Capacitación "Charla-Taller: La Mediación"	Dra. Martini Adriana Marcela	22 de agosto	Villa Mercedes	preguntar a martini	Resolucion Nº225/2019
Charla "Mediación y ADN"	Lic. Divizia Virginia	28 de noviembre	San Luis (modalidad presencial) y teleconferencia (para todos los centros y salas de mediación de la provincia)	2hs.	Resolucion Nº46/2019

OTRAS PARTICIPACIONES EN CONGRESOS

RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE MEDIACIÓN DE SAN LUIS EXPUSIERON EN EL ENCUENTRO DE ABOGADOS MEDIADORES

Los días 5 y 6 de septiembre, la Coordinadora General de los Centros de Mediación de la provincia, Mónica Corvalán, junto a la Coordinadora del Centro de Mediación de San Francisco del Monte de Oro, Marina Cabrera, participaron en el "Décimo Cuarto Encuentro Provincial, Décimo Encuentro Nacional y Cuarto Encuentro Internacional de Abogados Mediadores 2019", que se realizó en la provincia de Córdoba.

El encuentro fue organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba y contó con la participación de profesionales nacionales e internacionales del campo de la mediación. Las profesionales que representaron al Poder Judicial de San Luis, Mónica Corvalán y Marina Cabrera, expusieron sobre las "Huellas de la Mediación".

El trabajo "Huellas de la Mediación" consistió en un análisis focalizado a un Centro de Mediación en concreto, en este caso el de localidad de San Francisco, para identificar los rastros que deja el proceso de mediación.

Las conclusiones de la investigación se obtuvieron luego de sistematizar los datos obtenidos de entrevistas realizadas a personas que arribaron a un acuerdo desde 2015 a 2018 en el citado Centro, donde se analizaron sus opiniones y percepciones sobre el proceso de mediación.

Las Huellas fueron categorizadas en cuatro grandes grupos: huellas sobre el proceso de mediación, huellas de las actividades de capacitación, huellas de las actividades de difusión, y huellas de la participación en los procesos de mediación mediante testimonios audiovisuales.

“La exposición consistió en mostrar qué rastros deja nuestra actividad como mediadores”, indicó Marina Cabrera en diálogo con este medio. Además, comentó que entre los resultados más significativos obtenidos a través de las entrevistas, arribaron a un 75% de valoración positiva sobre el proceso de mediación por parte de los entrevistados, y que la idea es multiplicar la experiencia en los demás Centros de San Luis.

UNA MEDIADORA DE SAN LUIS PARTICIPÓ EN CÓRDOBA DE LAS 2º JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS DE MEDIACIÓN

La mediadora Carolina Sánchez, participó de las Segundas Jornadas Interuniversitarias de Mediación “Ley 10543 a un año de su vigencia en Córdoba”, celebradas en la capital cordobesa la semana pasada.

Sánchez participó del panel “Mesa de Jóvenes Profesores que Investigan”, donde expuso sobre los dos proyectos en que los que participa como investigadora.

“Investigo sobre la mediación familiar en Córdoba, en San Luis y Neuquén. Particularmente comenté los avances de la mediación en nuestra provincia. Por otro lado, también expuse sobre ‘las aplicaciones prácticas de la teoría de la decisión’, que fue mi tema de tesina y que contó con la dirección de Mónica Corvalán”, explicó Sánchez.

Las jornadas interuniversitarias fueron organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba y participaron las universidades Complutense de Madrid y la de Cagliari, Italia; y se desarrollaron el 21 de noviembre pasado.

La ley 10543 fue aprobada por la Legislatura de Córdoba, en noviembre de 2018, y donde establece que el proceso de mediación es una “instancia obligatoria” en todo tipo de controversia entre particulares en esa provincia.

La ley establece que el proceso de mediación será “previo, voluntario y obligatorio”, y que puede ser realizado “indistintamente” en el Centro Judicial de Mediación o en cualquier otro centro de mediación público o privado de la provincia.

De esta manera, el proceso de mediación en el fuero Civil y Comercial, salvo las excepciones previstas en la normativa, constituirá una “instancia previa al inicio de una demanda”. Si en esta instancia no hay acuerdo, o algunas de las partes no cumple con lo pactado, recién entonces la demanda ingresará formalmente a la vía judicial.

MATRICULAS DE MEDIADORES

El Superior Tribunal de Justicia, es quièn otorga la Matricula a los profesionales de diferentes disciplinas, una vez cumplimentados los requisitos que exige la Ley N° IV-0700-2009 y el Acuerdo N° 307/11.

CANTIDAD TOTAL DE MEDIADORES MATRICULADOS

- 163 Mediadores

CANTIDAD DE MEDIADORES QUE ESTAN ACTUALMENTE EN EJERCICIO

- 113 Mediadores

CANTIDAD DE MATRICULAS OTORGADAS EN EL AÑO

- 17 matriculas

RESOLUCIONES DE MULTAS APLICADAS

La Ley de Mediación prevé que cuando se trate de mediaciones judiciales, se aplique una multa por incomparecencia a las partes debidamente notificadas.

CANTIDAD DE RESOLUCIONES DE MULTAS APLICADAS

- 163 Multas

ACTIVIDAD DE CADA CENTRO Y SALA DE MEDIACION

CENTRO DE MEDIACIÓN DEL DEPARTAMENTO PUEYRREDON

El año laboral dio comienzo con la **PRIMERA REUNIÓN DE COORDINADORAS** de los Centros y Salas de Mediación Judicial y Extrajudicial de la Provincia de San Luis en Nueva Galia, con el objetivo de realizar un análisis de los resultados estadísticos, evaluar las actividades realizadas y en función de ello proyectar y programar estrategias para mejorar el servicio de Mediación.

Surgió así la realización de un **DESAYUNO DE TRABAJO** con la responsable de **CAMARA GESELL Gesell** y sus integrantes, con el objetivo de optimizar el servicio a las personas que concurren y esperan ser atendidas, ya que ambas dependencias comparten un espacio común. Se eleva al STJ propuestas para lograr una organización interna que permita el buen funcionamiento de ambas dependencias.

Entre las iniciativas comunes se procedió a solicitar autorización al STJ para la creación de un **RINCON INFANTIL** para que los niños que concurren, tanto a Cámara Gesell como los que acompañan a sus padres a Mediación, puedan estar entretenidos mientras esperan a sus padres. Si bien todavía el espacio está en “construcción” pues falta el decorado y juegos específicos, se destinó un lugar para ellos, con una mesita y sillas la que utilizan para realizar dibujos mientras esperan.

Está previsto un **espacio infantil** también para el ingreso al Centro de Mediación y para la Sala Esaú Vicente Zupo, donde también se realizan numerosas audiencias y concurren los infantes con sus padres.

En pos de difundir e informar a la población y motivar la participación en el proceso de mediación se instalaron **STANDS INFORMATIVOS** en diferentes lugares de la **Ciudad de La Punta y Juana Koslay y Localidad de San Jerónimo**.

En la **Ciudad de LA PUNTA**, Personal de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial instaló stands informativos en la Escuela Rosenda Quiroga y en el Hospital, con los objetivos de promocionar ese método alternativo de resolución de conflictos, responder dudas y entregar folletería explicativa.

Con la misma modalidad en la **Ciudad de JUANA KOSLAY**, se brindó información a través de los stands informativos con atención al público en la Escuela Nº 264 Juan Martín de Pueyrredón; en la Dirección de Transporte de la Municipalidad en Aiello Supermercados; en el Hospital a la vez, se recepcionó reclamos suscribiendo los Formularios de ingreso facilitando el trámite a los habitantes. También se repartió folletería en el sector de la Costanera y Centro Comercial de Potrero de los Funes; en la Localidad del Volcan con atención al público y en las Ferias organizadas por la Municipalidad los días sábados en la rotonda ubicada Av. Viento Chorrillero y Av. Perón.

También se realizó en la **Localidad de SAN JERONIMO**, una Jornada de difusión y concientización sobre los beneficios de la mediación, los casos mediables, características del procedimiento y el servicio que brinda la Sala de Mediación en dicha localidad visitando los principales centros de referencia social: Escuela, Centro de Salud, Intendencia y Comisaría proporcionando folletería informativa

Se estableció contacto directo con grupos de trabajadores que desarrollan tareas en la plaza y en diferentes sectores del pueblo, explicando el procedimiento de la mediación evacuando dudas e inquietudes sobre el tema.

Se prevé para el inicio del año lectivo 2020, realizar una reunión en la escuela con los maestros y padres, para dar a conocer los alcances y beneficios de la mediación y recepcionar los diversos reclamos.

Con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación interinstitucionales con organizaciones e instituciones se llevó a cabo la **CAPACITACION a 345 ASPIRANTES DE LA POLICIA del Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP)** de la Ciudad de San Luis, a cargo de la Dra. Mónica Corvalan, Lic. Susana Dominguez y Dra. Alejandra Laconcha, dividiendo el dictado de la misma en tres grupos debido a la cantidad de alumnos. Los aspirantes tomaron conocimiento de los métodos alternativos de resolución de conflictos, cómo se gestiona el conflicto desde la mediación, la normativa y las causas mediables.

La importancia de este taller radica en el conocimiento que debe tener el personal policial de este método alternativo de resolución de conflictos y de la existencia de los Centros y Salas de Mediación para orientar a las personas ya que despliegan su trabajo en un territorio concreto, teniendo acceso directo con distintos grupos de la población, promoviendo así el acercamiento al servicio de justicia para un efectivo ejercicio de los derechos.

DESPAPELIZACION

En concordancia con el objetivo institucional de lograr una justicia sin papeles a partir de agosto se implementó la despapelización, abandonando la formación de legajo papel y las constancias de las actuaciones que se encuentran ya digitalizadas en el sistema lurix, lo que permitió concentrar la atención, el esfuerzo y el trabajo en un sólo legajo, el digital, y no diversificar los controles de dos formas paralelas (papel y digital). Esto ha implicado un esfuerzo y compromiso por parte de todo el personal y mediadores a la vez que contribuye al resguardo, transparencia y celeridad en el procedimiento de mediación.

Durante el 2019 el número de **MEDIADORES INSCRIPTOS EN EL REGISTRO DE MEDIADORES DE SAN LUIS** ascendió a **SESENTA y CINCO (65)**, proveyendo de mediadores a las Salas de Mediación de Juana Koslay, La Punta, el Trapiche, San Jerónimo, salas a mi cargo. Además algunos acuden a mediar a Salas del interior como San Francisco, Lujan, San Martín, Naschel, la Toma, La Calera.

El Centro de Mediación de San Luis recibió a **(10) PRACTICANTES mediadores**, quienes se encuentran realizando sus **prácticas para la obtención de la matrícula** acompañados por mediadores matriculados de mayor experiencia.

La **MEDIACIÓN A DISTANCIA** ha cobrado gran relevancia en el Centro de Mediación de San Luis teniendo una activa participación interprovincial.

Se han solicitado ciento cinco **(105) requerimientos de Mediación a Distancia** con diferentes provincias (la misma cantidad con la concluimos el año anterior): con La Paz;

Tunuyan; las Catitas, Guaymallèn y Capital de Mendoza, con General Pico y Santa Rosa, La Pampa; Rawson, Causey y Capital de San Juan; Bariloche, Rio Negro; con Villa María y Villa Dolores, Córdoba; con C.A.B.A.; con Quilmes; con Azul; Punta Alta; Moreno; Tres de Febrero; José León Suarez Provincia de Bs.As.; también intraprovincial con San Javier, Córdoba, Cortaderas y Villa de Merlo; con Nueva Galia, con Villa Mercedes. De las cuales **SETENTA Y SIETE finalizaron con un 74 % de Acuerdos**. Treinta causas continúan en trámite.

El uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TICs) para establecer el contacto con las partes, es una herramienta más al servicio de las personas que no cuentan con recursos económicos para poder trasladarse de una provincia a otra y requieren resolver asuntos relacionados con el cuidado personal de los hijos y responsabilidad parental.

Debido al incremento de nuevos mediadores y a la vez, las numerosas solicitudes de **MEDIACIONES A DISTANCIA**, se dictó la capacitación **“SIN FRONTERAS: Mediación a Distancia, una herramienta mas para el dialogo”** por la Lic Susana Domínguez y la Dra. Alejandra Laconcha para **brindar los conceptos básicos sobre el uso de la herramienta (MAD)** entre provincias, aportando nuevos elementos a la formación del cuerpo de mediadores, y ampliar el universo de causas que pueden resolverse de este modo.

MEDIACIÓN INCLUSIVA PARA PERSONAS SORDAS

Se llevó a cabo en este primer semestre una mediación con una persona con una disminución auditiva por un reclamo laboral. Mediante un trabajo interdisciplinario entre las mediadoras de profesión de base Abogada; una licenciada en Psicología y una intérprete en lenguaje de señas permitió que pudiera participar activamente del proceso de mediación contribuyendo a superar las dificultades comunicacionales existentes, continuando en trámite.

CAPACITACION Y PRESENTACION DE PROYECTO

Asimismo, con el fin de contribuir a la capacitación del mediador y optimizar el servicio a la comunidad, este Centro participó de la capacitación:

- **“LA COMUNIDAD Y LOS CONFLICTOS SOCIALES, URBANOS, SOCIALES Y TERRITORIALES”** a cargo del Dr. Alejandro Nató, enfocada en fortalecer y ampliar la mirada de los mediadores sobre cómo observar, analizar y lograr mecanismos de abordaje de conflictos en cuestiones sociales.
- **TALLER DE CASOS** a cargo de la Dra. Maria Elena Caram
- **CAPACITACION SOBRE ADN COMO UNA HERRAMIENTA DENTRO DE LA MEDIACION** a cargo de la Directora del Laboratorio de Genetica Forense, Lic. Virginia Divizia.
- **XV MUNDIAL y XIX NACIONAL CONGRESO DE MEDIACION- *Una vía hacia la paz y la concordia***- realizado HERMOSILLO, SONORA, MEXICO desde el 4 al 12 de Octubre de 2019 en los Talleres:
- **“VENTAJAS DE LA MEDIACION Y CONCILIACION EN CONFLICTOS LABORALES”** dictado por el Dr. Alejandro Nató, Argentina;

- “HABILITACION DEL DIALOGO Y PRACTICAS RESTAURATIVAS ENTRE PARES Y EL AMBITO PENITENCIARIO” dictado por el Dr. Javier Vidarga, (Mexico) realizado en el Centro de Rehabilitacion Social, CERESO y la colaboración de los internos a cargo de diferentes disertaciones.
- “MEDIACION COMERCIAL EN CONFLICTOS EN CONFLICTOS EMPRESA-CIUDADANO” a cargo de la Dra. Gloria Novel Martí, España.

PROYECTO EXITOSO DE ALCANCE GLOBAL:

El Centro de Mediación de San Luis fue seleccionado por el Comité Académico del **XV MUNDIAL y XIX NACIONAL CONGRESO DE MEDIACION- *Una vía hacia la paz y la concordia***- por el “Proyecto Exitoso de Alcance Global presentado **“LA MEDIACION LABORAL ES POSIBLE”** el que fue expuesto por la Dra. Monica Corvalan, Coordinadora General, Lic. Susana Dominguez, Coordinadora del Centro de Mediación de San Luis y la Mediadora, Dra. Agustina Dominguez ante una numerosa audiencia. El proyecto dió cuenta de la Mediación Laboral como una realidad práctica en nuestra Provincia desde hace diez años con la Experiencia Piloto y la sanción de la Ley de Mediación IV-0700-09. Como así también del desafío que implica su implementación, el trabajo diario de sensibilización en todos los actores judiciales, proporcionando un verdadero acceso a justicia respetando y garantizando el cumplimiento de derechos y garantías amparadas constitucionalmente.

Hoy en nuestra provincia, la persona que atraviesa un conflicto laboral tiene la opción de elegir solucionarlo recurriendo a los estrados judiciales o al Centro de Mediación. Tiene a su disposición un Centro de Mediación con todos los requerimientos que exige el proceso de mediación, con personal capacitado, con Mediadores entrenados y todo un proyecto sólido donde, como ya lo señaláramos, se asegura efectivamente el acceso a justicia y la tutela judicial efectiva.

TALLER DE LECTURA POR LA PAZ

En conmemoración del Día internacional de la Paz el 21 de setiembre se llevó a cabo un “Taller de lectura por la Paz” en diferentes Escuelas con el objetivo desarrollar los valores y principios básicos para la construcción de la Paz, como la escucha activa a través de la lectura, la solidaridad, el compañerismo, el respeto y el trabajo en equipo, expresando los alumnos con un dibujo lo que habían interpretado del cuento. A Las Escuelas participantes se les entregó un certificado de reconocimiento:

- ESCUELA Nº 441 “CAPITAN DE FRAGATA PEDRO GIACCHINO” – SAN JERONIMO (27/9/19)
- ESCUELA ENI Nº 1 – ENSEÑANZA NIVEL INICIAL MAESTRAS LUCIO LUCERO – SAN LUIS –TURNO TARDE (4/10/19)
- CENTRO EDUCATIVO Nº 5 “SENADOR BERTIN” – EL TRAPICHE (18/10/19)

JORNADA DE CONCIENTIZACION CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Se realizó una jornada de difusión mediante un stand informativo en el ingreso del Centro de Mediación con el objetivo de concientizar e invitar a los ciudadanos en el marco de la campaña de la ONU “Pinta el mundo de naranja”, para ser parte de “un nuevo ciclo sin violencia hacia la mujer”.

JORNADA DE INTEGRACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

Integrantes de todos los centros y salas de mediación de la provincia de San Luis participaron de la jornada de integración “La comunicación efectiva y el trabajo en equipo”, en el Polideportivo de la localidad de San José del Morro, para profundizar en los técnicas de mediación, métodos de comunicación y cooperación grupal en el ámbito laboral

DATOS ESTADISTICOS

En números y a modo de síntesis, se ha incrementado el ingreso de causas con relación al año 2018 en la que ingresaron 2809, AUMENTANDO las causas en el año 2019 a **3235** se puede apreciar la aceptación del sistema de mediación por parte de la sociedad en la cantidad de **causas ingresadas** constituyendo un 76% los **Ingresos directos** y un **24 % proceden de los Juzgados.**

De las efectivamente mediadas surge un 79 % de Acuerdos en el Fuero Familia con un 44% Acuerdos realizados

Causas Ingresadas	3235
Ingresos Directos	2470
Juzgados	765

En detalle en las Salas de Mediación la participación voluntaria se ve reflejada en los ingresos directos:

Sala “Esaú Vicente Francisco Zupo” en Colegio de Abogados: se han realizado 716 audiencias durante el año 2019. A partir de octubre por disposición del STJ la utilización de la Sede se redujo a martes y jueves disponiendo de una sola sala, pues el resto de los días y salas son utilizadas por el Patrocinio Jurídico Gratuito.

Sala de Mediación La Punta, ingresaron 72 causas. De las 40 causas mediadas arribaron a acuerdo un 57 %.

Sala de Mediación Juana Koslay: ingresaron 54 causas. De las 39 causas mediadas, fueron con acuerdo un 49 %.

Sala de Mediación del Trapiche: ingresaron 5 causas de las cuales una continúa en trámite; una con Acuerdo, un Sin Acuerdo; otra por desistimiento y otra por Incomparecencia.

Sala de Mediación San Jerónimo: sólo hubo una causa la que concluyó con Acuerdo.

MEDIACION A DISTANCIA: ingresaron 104 causas de ingreso directo y una del Juzgado. Finalizadas 74 causas con un 45% de Acuerdo

En Anexo adjunto Planillas con Gráficos Estadísticos del año 2019 con la información del Centro de Mediación de San Luis. Por otro lado los gráficos de las Salas Esaú Zupo; de La Punta, Juana Koslay; El Trapiche, San Jerónimo y Mediación a Distancia.-

CENTRO DE MEDIACIÓN DEL DEPARTAMENTO PEDERNERA

Además de las actividades directamente relacionadas con la tarea diaria y habitual, se destacan:

1. Implementación total del sistema lurix online, redistribución y solicitud de recursos informáticos. Confección de instructivos y realización de capacitaciones.
2. Remodelación de espacios comunes en el centro de mediación de la ciudad de Villa Mercedes para generar mayor comodidad en las tareas de los agentes judiciales y mediadores.
3. Coordinación y participación en la capacitación “Sin Fronteras”, sobre Mediación a distancia.
4. Difusión de la mediación en medios radiales, gráficos, televisión y pagina web oficial del Poder Judicial.
5. Gestión y tramitación de mediaciones a distancia, con diferentes provincias argentinas, como así también entre los distintos centros y salas de mediación de la provincia.
6. Concurrencia a la Capacitación sobre Conciliaciones de consumos y Ley del consumidor.
7. Participación en todas las reuniones de coordinadoras dispuestas por Coordinación General.
8. Coordinación del Curso de Especialización Familiar.
9. Inauguración de la sala de mediación de la Localidad de Juan Llerena.
10. Continuación del Convenio de colaboración con el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.
11. Participación en las actividades de Mediación itinerante concurriendo a la EPET N° 18 y en el Hospital Braulo Moyano.
12. Participación en los Talleres de Derecho Civil y Familia organizadas por la Asociación Civil de Mediadores.
13. Coordinación y Dictado de la Capacitación para Aspirantes a Policía en la ciudad de Villa Mercedes.
14. Difusión de la mediación en la Universidad Nacional de San Luis, mediante el dictado de una Charla Taller en la materia Practica I de la carrera de abogacía denominada “El rol del abogado en la mediación”.
15. Participación en dos reuniones de trabajo en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad de Villa Mercedes a fin de conversar sobre las modalidades de trabajo y rol del mediador.
16. Abordaje de legajos de manera conjunta con las Defensorías oficiales. Realización de un desayuno de trabajo.
17. Participación activa en la Convocatoria Mundial “Seamos Visibles- Nos vemos para que nos vean”.

18. Coordinación de las actividades en el marco de la actividad “Lecturas por la Paz”, a cargo de la Dra. Ana Nigra, realizadas en el Colegio N° 11.
19. Realización de actividades lúdicas para alumnos de la Escuela N° 147 en los espacios verdes del Edificio Dr. Ramiro Podetti en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Paz.
20. Coordinación de los Festejos del 11vo. Aniversario del Centro de Mediación mediante la decoración de salas, pasillos y recepción.
21. Difusión de la ampliación del horario de atención turno vespertino y modalidades de recepción online de Formularios C.
22. Coordinación y participación en la Capacitación “Abordaje integral de Consumos Problemáticos”.
23. Propuesta y gestión organizativa de la Jornada anual de integración y trabajo en equipo realizada en San José del Morro, conjuntamente con la señora Juez de Paz, Cecilia Ardissonne.
24. Participación activa en la tramitación de muestras de ADN.
25. Acompañamiento a los practicantes para la solicitud de la matrícula de mediador.
26. Observación de mediaciones.
27. Realización de todos los informes requeridos por Coordinación General.
28. Realización de reuniones de trabajo con el equipo de mediadores.
29. Participación en la capacitación dictada en primeros auxilios (RCP), conjuntamente con dos agentes del centro de mediación.
30. Concientización mediante cartelera sobre la Violencia hacia las mujeres (25/11).

Actividades específicas de la ciudad de La Toma:

- Remodelación de espacios comunes para generar mayor comodidad para las tareas de agentes judiciales y mediadores. Asimismo, privacidad.
- Implementación total del sistema lurix online
- Durante el mes de mayo se concurrió a la Escuela Máximo Camargo N° 357, concretando una reunión con su Director, Aldo Ferrari. Días después, se colocó un stand donde se repartió Folletos, almanaques, reglas. Se distribuyeron a los alumnos, maestras y personal de maestranza. Algunas maestras permitieron además ingresar al aula y comentarles a los alumnos de que se trata la mediación y que asuntos son mediables. Asimismo, se visitó la Escuela Dr Ricardo Gutiérrez N°114.
- Dictado de Charla Informativa “La Mediación, su implementación y características” en el Salón Multiuso del Colegio N° 3 “Manuel Belgrano”, en el cual participaron referentes educativos, policiales, sociales, etc.
- Participación activa en la Convocatoria Mundial “Seamos Visibles- Nos vemos para que nos vean”.

Actividades específicas de la ciudad de Justo Daract:

- Implementación total del sistema lurix online.
- Difusión de la mediación en medios locales Ecos fm 104.1 y cable digital Justo Daract.
- Realización de una Charla informativa dirigida a autoridades municipales, eclesiásticas, judiciales, asistenciales y educativas, desarrollada en la Escuela Capital Federal N° 272.
- Participación activa en la Convocatoria Mundial “Seamos Visibles- Nos vemos para que nos vean”.

CENTRO DE MEDIACIÓN DEL DEPARTAMENTO CHACABUCO

CENTRO DE MEDIACIÓN DE CONCARÁN

INFORME AÑO 2019

ACTIVIDADES

MES DE FEBRERO

- PROMOCIÓN DEL SERVICIO DE MEDIACIÓN: STAND EN LA UNIDAD REGIONAL III CON SEDE EN CONCARÁN y COMISARÍA N° 22



Estuvo a cargo de Eugenia Tosco y Carina Battistello, recibiendo las consultas de a vecinos de la localidad y zonas aledañas que se llegaban a realizar trámites a las dependencias de la Unidad Policial, y difundiendo el servicio de mediación; días y horarios de atención, causas mediables,

En el stand, además de la carcerería y la folletería sobre el tema, se exhibe la bandera de la paz, atento a que en 2018 el Poder Judicial de San Luis fue designado como embajada de paz por organismos asociados a la UNESCO, por su compromiso en la construcción de una sociedad más pacífica. También se colocó un televisor dónde se proyectaron los videos publicitarios e institucionales de mediación, con el fin de que la gente conozca las actividades que realizamos para promover la cultura del diálogo y la no violencia, como las caminatas, barrileteadas y jornadas de lectura por la paz.

MES DE MARZO

- REUNIÓN CON AUTORIDADES POLICIALES DEL DEPARTAMENTO CHACABUCO



El encuentro tuvo lugar en el Centro de Mediación de Concarán. Fue organizado por la Dra. Marta González y contó con la participación de la Coordinadora Provincial de Mediación, Dra. Mónica Corvalán.

El objetivo de la convocatoria, fue dialogar con los efectivos de las fuerzas de seguridad, a fin de acordar pautas de trabajo y coordinar acciones conjuntas entre ambas instituciones.

Estuvieron presentes los Sres. Fabián Altamiranda, de la Comisaría de Concarán; Carlos Peralta, de la Unidad Regional III; Jorge Mansilla, de la Comisaría de Tilisarao; Carlos Pereyra, de la Subcomisaría de Cortaderas; Carlos Ortiz, de la Comisaría de Naschel; Daniel Pérez, de la Subcomisaría de Villa Larca y la Sra. Paola Gil, del Destacamento de Renca.

La Dra. Corvalán habló sobre el concepto de mediación, los tipos de ingresos, la diferencia entre ingreso directo e ingreso por vía judicial, entre otros.

También se les indicó cuáles son las causas mediables, cuál es el costo del proceso, quiénes pueden solicitar el beneficio de gratuidad, etc.; para que puedan informarle a la gente que concurre a las respectivas sedes policiales, cómo es el proceso de la mediación y cuáles son sus requisitos.

- EL STAND DE MEDIACIÓN EN EL HOSPITAL DE CONCARÁN

Bajo la premisa de acercar la justicia al ciudadano, personal de Mediación colocó en el Hospital “Rafael Velazco” de Concarán un stand para brindar información y asesoramiento al público.

El fin de la actividad, fue dialogar con los vecinos para poner en su conocimiento en qué consiste el servicio de mediación, qué tipo de causas son mediables, cómo iniciar el proceso, etc.

Con el mismo objetivo, se les entregó folletería alusiva y se reprodujo material audiovisual para dar a conocer las diversas acciones que se realizan desde mediación.

En un televisor que facilitó el hospital, se proyectó los videos institucionales de mediación para que la gente vea las distintas actividades que se desarrollan, y también se instaló una mesita de dibujo, en donde los niños que estaban esperando para la atención médica o que acompañamos

- DIFUNDIÓ EL SERVICIO DE MEDIACIÓN



La Coordinadora Departamental de Mediación brindó una entrevista para el programa “Mañanas Informales” que se emite por FM Municipal de Concarán.

La entrevista se llevó a cabo en el Centro de Mediación de Concarán, y fue dirigida por Nahir Vega y Gustavo Galli –desde estudios–, conductores del programa “Mañanas Informales” que se emite por la FM Municipal de la referida localidad.

La Dra. González informó sobre las causas que pueden ser tratadas en mediación y las vías de ingreso (directo y/o por derivación del juzgado); los días y horarios de atención en los Centros y Salas que funcionan en los Departamentos Chacabuco y San Martín, etc.

MES DE ABRIL

- TALLER “LA MEDIACIÓN COMO FORTALEZA PARA AUXILIARES DE JUSTICIA”



En el mes de abril, en la localidad de Concarán, tuvieron lugar las jornadas de la capacitación “La Mediación como fortaleza para auxiliares de justicia”, destinada a aspirantes a policía de los Departamentos Junín, Chacabuco y San Martín.

El trayecto de formación estuvo a cargo de las Coordinadoras Departamentales de Mediación, Dras. Denise Muñoz y Marta González, quienes combinaron teoría y práctica para ofrecer a los futuros cadetes, diferentes nociones y técnicas sobre gestión y resolución de conflictos.

Se proyectó un video para evidenciar cómo la percepción de cada uno puede facilitar en ocasiones, la generación de un conflicto. También se puso en práctica la dinámica ‘El caso de Miguel’, para trabajar en el ‘no prejuicio’, que muestra cómo a través de la propia percepción generamos prejuicios que nos llevan a discriminar al otro por falta de conocimiento.

En ese sentido, a lo largo de cada encuentro, las disertantes hicieron hincapié en la importancia de aprender a comunicarse con el otro, de saber escuchar, de preguntar antes de suponer, de generar empatía, puesto que son requisitos básicos para la gestión de conflictos.

Otra de las dinámicas que se puso en práctica fue la de “El Lazarillo”, que consistió en dividir a los participantes en 2 grupos, donde cada grupo eligió a un representante, y éste, con los ojos vendados debía atravesar los obstáculos que le habían colocado, escuchando las indicaciones del equipo. Ello implicaba que la persona que tenía los ojos vendados debía tener confianza en ese grupo para llegar a la meta, y saber escuchar más allá de las interferencias que hubiera alrededor.

A lo largo de todo el curso, las capacitadoras remarcaron la necesidad de que los futuros policías desarrollen aptitudes como la colaboración, el no prejuicio, la solidaridad, entre otras, para que puedan brindar el mejor servicio a las personas que asisten a la sede policial.

MAYO

- STAND DE MEDIACIÓN EN EL CENTRO CÍVICO DE CONCARÁN



Además de dialogar con el público que acudía al lugar por diversos trámites, el personal de mediación recorrió las instalaciones del edificio, entregando material informativo en las distintas oficinas que allí funcionan.

El Centro Cívico de Concarán es uno de los lugar más concurrido por los vecinos de esa localidad y de zonas aledañas, debido a la multiplicidad de organismos que allí se concentran.

Estuvo a cargo de las agentes del Centro de Mediación, Eugenia Tosco y Carina Battistelo, las cuales ofrecieron asesoramiento al público y entregar material informativo, a fin de que la gente conozca qué es la mediación, qué causas se pueden mediar, cuáles son los costos del proceso, los horarios de atención, entre otros.

También recorrieron las distintas oficinas, distribuyendo folletería y dialogando con los integrantes de cada dependencia. A saber: Registro Civil, Dosep, Juzgado de Faltas, Programa de Relaciones Laborales, Dirección de Rentas, Cuerpo Profesional Forense y Oficina de Recepción de Denuncias.

MES DE AGOSTO

- ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DEL PERSONAL DE MEDIACIÓN



La convocatoria estuvo dirigida al personal de los Centros y Salas de Mediación del Departamento Chacabuco, bajo la premisa de optimizar el servicio de acceso a justicia que brinda cada dependencia.

La actividad formó parte de la planificación semestral del Centro de Mediación de esa localidad, desde donde se convocó a los equipos de Renca y Naschel para llevar a cabo una jornada de capacitación y camaradería. Se reforzaron los conocimientos del uso del Sistema Lurix, y se capacitó sobre el ingreso de las causas que se remiten desde los juzgados.

También se establecieron criterios comunes en cuanto al ingreso de las causas, a fin de que todas las dependencias de mediación trabajen del mismo modo; destacando la importancia de conocer los plazos de notificación y de los distintos vencimientos que establece la Ley Provincial de Mediación.

El objetivo de la convocatoria fue, en primer lugar, fomentar el trabajo en equipo, condición esencial para que cada etapa del proceso resulte exitosa, en pos de garantizar el acceso a justicia a toda la comunidad.

MES DE SEPTIEMBRE

- 8º ANIVERSARIO DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE CONCARÁN



El 1 de septiembre la dependencia cumplió su 8º Aniversario, y se conmemoró con un desayuno de trabajo con miembros de los tribunales de Concarán.

El 1 de septiembre del año 2008, abrió sus puertas la primera dependencia de mediación de la Tercera Circunscripción Judicial.

Fue encabezado por la Responsable Departamental de Mediación, Marta González; junto a Mónica Corvalán, quien tiene a su cargo la coordinación de los Centros y Salas de Mediación de toda la provincia.

Se hizo un resumen de las actividades destacadas durante ese período, como las numerosas capacitaciones a los mediadores, al personal policial, a los docentes; la mediación a distancia con distintos puntos del país; la difusión del servicio a través de stands informativos en edificios públicos; las caminatas por la paz y actividades en escuelas para la prevención de la violencia; entre tantas otras.

También se les exhibió el informe estadístico de la dependencia que, en el primer semestre de 2019 ya lleva un total de 224 causas ingresadas, en su mayoría de manera directa, es decir sin intervención judicial.

Al igual que en la mediación, la propuesta fue dialogar con los invitados para conocer su opinión respecto del funcionamiento del centro, y sus sugerencias de cambio y mejora a fin de coordinar acciones que permitan ofrecer un mejor servicio de justicia a los ciudadanos.

Las autoridades presentes manifestaron que tanto en los Juzgados como en las Defensorías, el aporte de la mediación es notable, al comprobar que muchos casos que no encuentran su cause en tribunales, logran finalizar con un satisfactorio acuerdo en mediación.

MES DE OCTUBRE

- **STAND DE MEDIACIÓN EN LA MUESTRA EDUCATIVA DEL COLEGIO “DR. ELEODORO LOBOS”**



El equipo de Mediación participó con su stand informativo en el Colegio Provincial N° 27 “Dr. Eleodoro Lobos” de Concarán, que realizó la muestra educativa anual 2019.

La Vicedirectora, Elsa Oviedo, manifestó que los objetivos de la muestra, integrada no sólo por los stands de dicho establecimiento escolar, sino también por los de diversas instituciones como: Bomberos, Hospital, Secretaría de Cultura del Municipio, Escuela de Idiomas de la ULP, miembros de la Cooperativa de Trabajo, Asociaciones Civiles, artesanos locales, entre otros.

Estuvo a cargo de la Coordinadora Marta González, junto con las agentes Eugenia Tosco, Carina Battistello, Yanela Castillo, Micaela Ruparevich, Rosana Rojo y Vanesa Cuello, difundieron y brindaron asesoramiento al público sobre el servicio de mediación y el modo de solicitarlo. También visitaron los distintos puestos, entregando material informativo.

Para los más pequeños, se dispuso un lugar en el stand para que los niños armaran rompecabezas y la pintaran dibujos referidos a la paz, como una forma entretenida de transmitir los valores de la mediación.

- EL STAND DE MEDIACIÓN EN EL CORREO ARGENTINO



El equipo del Centro de Mediación se hizo presente en el comúnmente llamado “Correo Argentino”, y colocar su stand para difundir el servicio de mediación a las personas que concurrían al lugar.

El puesto informativo estuvo a cargo de Eugenia Tosco y Carina Battistello, quienes fueron recibidas por el Encargado del Correo de Concarán, Ricardo Páez, previa autorización del Jefe Zonal, Fernando Devargas.

El objetivo fue de dar asesoramiento al público para que cada vez más personas conozcan en qué consiste la mediación, cuáles son sus beneficios y cómo pueden solicitarla.

MES DE DICIEMBRE

- ENTREGARON DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO A INSTITUCIONES

Con el objetivo de agradecer a miembros de instituciones, organismos y empresas de los Departamentos Chacabuco y San Martín que participaron en distintas actividades organizadas desde Mediación.



El equipo de Mediación de los Departamentos Chacabuco y San Martín, expresó su gratitud a quienes, de manera desinteresada y con gran espíritu colaborativo, se sumaron a las diferentes iniciativas desarrolladas durante el año.

Las actividades a lo largo del 2019 fueron numerosas y variadas: los stands de mediación recorrieron periódicamente distintos establecimientos y espacios públicos del noreste provincial; también se llevaron a cabo jornadas de lectura, concursos de dibujo, picnic y barrileteada por la paz; charlas sobre mediación para docentes y padres; entre otras.

Por ese motivo, la Coordinadora Marta González, junto con el personal del Centro de Mediación de Concarán, y de las Salas de Naschel, Renca, y San Martín; entregaron “Diplomas de Reconocimiento” a aquellos que, desde su lugar, hicieron su aporte en este 2019 para facilitar la difusión y promoción de la mediación en beneficio de su pueblo. A saber:

- Hospital de Concarán, “Dr. Rafael Velazco”. Recibió el Director César Martín Cuello.
- Correo Oficial de la República Argentina, Sucursal Concarán. Recibió el Jefe de la Sucursal, Nicolás Páez.
- Diego Castillo, conductor radial en FM 104.3 “Secuencias” de Tilisarao.
- Escuela N° 341 “Granadero Juan de la Cruz Molina”, del Paraje Dique San Felipe.
- Escuela N° 232 “Granadero Fermín Benítez”, del Paraje El Algarrobal.
- Escuela N° 76 “Luisa Quiroga de Lucero”, de la localidad de San Pablo. Recibió el Director Juan Carlos Palacio.
- Hospital de Tilisarao.
- Escuela N° 73 “Los tres Granaderos”, de la localidad de Renca. Recibió la Directora Gloria Vertello.
- Unidad Regional III. Recibió el Comisario Inspector, Carlos Antonio Peralta.

- Colegio N° 27 “Dr. Eleodoro Lobos” de la localidad de Concarán. Recibieron el Director Carlos Delfino, y la Vicedirectora, Elsa Alejandra Oviedo.
- Escuela Técnica N° 278 “Franklin Lucero” de la localidad de Cortaderas. Recibió la Directora María Inés Aparicio.
- Hospital “Santo Tomás”, de San Martín. Recibieron las enfermeras Vanesa Muñoz, Tatiana Amaya y Miriam Ibarra.
- Municipio de San Martín. Recibió la Secretaria Marina Débora Jofré.
- Hospital de Naschel “Dr. Gregorio Levin”. Recibió la Directora Ariana Lucía Marchesi.
- Centro de Día “Brillitos de Luz” de Naschel. Recibió Mercedes González.
- FM 97.5 “Tiempo” de Naschel. Recibieron Ariel Belatti y Argentino Lucero.

SALA DE MEDIACIÓN DE NASCHEL

INFORME AÑO 2019

ACTIVIDADES

MES DE FEBRERO:

EL STAND DE MEDIACIÓN EN EL HOSPITAL



Se instaló un stand de Mediación de la Sala de Naschel en el Hospital “Dr. Gregorio Levin” de la referida localidad.

El puesto informativo, a cargo de Micaela Rugaravich y Carla Alderete, a fin de que los vecinos de Naschel y zonas aledañas puedan acercarse a efectuar sus consultas y conocer en qué consiste el servicio de mediación.

El personal de mediación está repartiendo folletería y brindando asesoramiento al público respecto de los casos mediables, el modo de iniciar una causa en mediación, etc. Paralelamente, por medio de un televisor se proyectan distintos videos institucionales que dan cuenta del compendio de actividades que se llevan a cabo desde mediación para promover una manera diferente de afrontar los conflictos y aportar a la construcción de una sociedad más tolerante y pacífica.

MES DE MARZO:

LA MEDIACIÓN SE DIFUNDE

Por medio de una entrevista radial para FM “Tiempo” y “Radio G”, la agente Carla Alderete de la Sala de Mediación de Naschel, dio a conocer cómo se trabaja desde la referida dependencia.



En la ocasión, el conductor de radio Ariel Belatti, visitó la dependencia de mediación para transmitir la nota en vivo y en directo. El objetivo de la charla, fue dar a conocer a los oyentes qué es la mediación y cómo se accede a ella.

A modo de introducción, la Srta. Alderete hizo referencia de las distintas actividades que se han llevado a cabo en este primer trimestre de 2019, las cuales forman parte de la planificación anual para la promoción de la mediación en los Departamentos Chacabuco y San Martín.

Luego, informó sobre el procedimiento de la mediación, los requisitos para iniciar una causa, los casos mediables, quiénes pueden solicitar el beneficio de la mediación gratuita, etc.

También, indicó los días y horarios de atención de la Sala de Naschel:

- Lunes, martes, jueves y viernes: de 07: a 13:00 hs.
- Miércoles: de 14:00 a 20:00 hs.

MES DE ABRIL:

LA MEDIACIÓN SE DIFUNDE POR NASCHEL



La agente Carla Alderete de la Sala de Mediación de Naschel, recorrió distintos puntos de la localidad para entregar folletería de mediación e informar sobre el nuevo horario de atención de la dependencia.

El itinerario abarcó el edificio Municipal, la Escuela N°250 “Tomás Espora”, el Hospital y Correo Argentino.

La actividad forma parte de las acciones de promoción y difusión de la mediación en los Departamentos Chacabuco y San Martín, a fin de que la comunidad conozca de qué se trata el servicio y cómo acceder a él.

MES DE MAYO:

CELEBRÓ SU 2º ANIVERSARIO JUNTO A LA COMUNIDAD

La actividad conmemorativa se llevó a cabo en el Centro de Día “Brillito de Luz”, donde los integrantes de ambos establecimientos compartieron una jornada especial y diferente.



Para celebrar esa fecha tan especial, se organizó una jornada conmemorativa en el Centro de Día “Brillito de Luz”, una Asociación destinada a ofrecer un espacio de contención, recreación y aprendizaje para niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes.

La actividad contó con la presencia de la Coordinadora Provincial de Mediación, Dra. Mónica Corvalán; el Abogado y Mediador, Dr. Hugo Orozco, en representación de la Asociación Civil de Mediadores de San Luis; la Coordinadora Departamental de Mediación, Dra. Marta González; la Jueza de Paz de Naschel, Sra. Estela Giménez; la encargada administrativa de la Sala de Mediación de Naschel, Sra. Carla Alderete y las agentes de la Sala de Renca, Sras. Estela Martel Oro y Vanesa Cuello.

Se realizaron y compartieron distintos juegos, como carreras de embolsados, carrera del huevo, metegol, entre otros.

El taller de danzas folklóricas es dirigido por Johana Benítez, y en el evento de ayer, 2 de sus alumnos deleitaron al público bailando una chacarera, un gato y una cueca.

El canto también formó parte del festejo. Desde el Centro de Día, invitaron a Solange Mercado, la joven de Naschel que participó del concurso de talentos convocado desde la producción de ShowMatch, y que interpretó algunas canciones de su repertorio por los 2 años de la mediación en su pueblo.

También se eligieron a los ganadores del concurso “Dibujando por la Paz”. La consigna era realizar dibujos relacionados con la temática de la paz, los que fueron confeccionados por los chicos la semana pasada. Los flamantes ganadores fueron Lourdes y Gastón, y por

sorteo, Mauro también se llevó un premio. Todos recibieron de regalo una taza de mediación, y sus dibujos formarán parte del calendario de Mediación 2020.

MES DE SEPTIEMBRE:

INTEGRANTES DE “BRILLITO DE LUZ” PARTICIPARON DE LA BARRILETEADA POR LA PAZ

La actividad fue organizada desde la Sala de Mediación de esa localidad, con motivo del Día Internacional de la Paz.



Actividad organizada desde la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de la referida localidad, en el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Paz, que se conmemora en todo el mundo cada 21 de septiembre.

La propuesta consistió en elaborar barriletes con frases y mensajes alusivos a la temática, para pedir por la paz y la no violencia.



Con ese fin, la Coordinadora departamental de Mediación, Marta González; junto con la agente Carla Alderete de la Sala de Naschel, llevaron los materiales necesarios para armar los barriletes y compartir con los chicos un momento diferente, bajo el propósito de fortalecer los ideales de paz de una manera original y entretenida.



En la oportunidad, se hizo entrega de los calendarios de mediación 2020, cuyos dibujos fueron realizados en mayo de este año por los jóvenes que asisten al Centro de Día, en ocasión del 2° Aniversario de la mediación en Naschel. Además, se les obsequiaron rompecabezas con diseños referidos a la paz, y regalitos sorpresa que fueron sorteados al final de la jornada.

SALA DE MEDIACIÓN DE RENCA

INFORME AÑO 2019

ACTIVIDADES

MES DE FEBRERO:

ENTREVISTA RADIAL SOBRE MEDIACIÓN



Estela Martel Oro y Rosana Rojo de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Renca, fueron invitadas al programa radial “Secuencias Diego”, que se emite por FM 104.3 “Secuencias” de Tilisarao, bajo la conducción de Diego Castillo.

El objetivo de la nota fue ofrecer información a la comunidad respecto de la actividad desarrollada en mediación, los asuntos que se pueden resolver a través de ese método pacífico para subsanar las diferencias, requisitos y documentación a presentar, etc.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes de 07:00 a 13:00. Martes y viernes de 14:00 a 20:00 hs.

La Sala está ubicada en la Calle Presbítero Rocha, es decir, la calle de acceso a la localidad de Renca, antes de llegar a la plaza. El número de teléfono es 422-603. Como Tilisarao aún no cuenta con una dependencia propia de Mediación, es importante que la gente sepa que puede acudir a la Sala de Renca, que es la más cercana a esta localidad.

MES DE MARZO:

STAND DE MEDIACIÓN EN EL HOSPITAL DE TILISARAO



El puesto informativo fue colocado en el hospital de la referida localidad, donde Gianella Castillo, Rosana Rojo y Vanesa Cuello de la Sala de Mediación de Renca, brindaron información al público sobre el procedimiento de la mediación, sus beneficios y cómo acceder a ella.

Se hizo entrega de folletería alusiva y, por medio de videos institucionales, se exhibieron las actividades desarrolladas para la difusión y promoción de la mediación, como las “Caminatas por la Paz”, jornadas de lectura, barrileteadas, etc.

Además del stand, se preparó un rincón de pintura para que los niños puedan conocer la mediación a través del arte, pintando símbolos de paz.

MES DE ABRIL:

STAND DE MEDIACIÓN EN LA ESCUELA “LOS TRES GRANADEROS”



La Escuela N° 73 “Los tres Granaderos” de Renca, por Micaela Ruparevich y Brenda Orozco, personal de la Sala de Mediación de esa localidad, quienes junto con la Responsable de dicha dependencia, Dra. Marta González, organizaron distintas actividades para promocionar el servicio de Mediación.

La propuesta, fue instalar un stand informativo para que la comunidad educativa de ese establecimiento- docentes, padres, alumnos y personal no docente-, pudiera conocer qué es la mediación y cómo acceder a ella.

No obstante, para que los pequeños pudieran comprender mejor cuáles son los valores que promueve la mediación, se los invitó a participar en un concurso de dibujo y poesía por la paz.

El certamen se dividió en 3 grupos: los nenes de preescolar le pusieron color a las tradicionales “palomitas de la paz”; mientras que los chicos de 1°, 2° y 3° grado de la primaria confeccionaron dibujos alusivos a la temática. Finalmente, los alumnos de 4°, 5° y 6° grado, expresaron sus conceptos acerca de la paz mediante poesías.

Asimismo, todos los alumnos de la institución recibieron una taza de mediación de regalo, y se hizo entrega de un obsequio a la Sra. Directora, Gloria del Valle de Bertole, en agradecimiento por la colaboración prestada para el desarrollo de la actividad.

MES DE JUNIO:

STAND DE MEDIACIÓN EN LA ESCUELA N° 76 DE SAN PABLO



La Escuela N° 76 “Luisa Quiroga de Lucero” de San Pablo, recibió la visita del Stand de Mediación.

Rosana Rojo y Carlos Castillo de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Renca, estuvieron a cargo del puesto informativo destinado a dar a conocer los beneficios de ese método pacífico de resolución de conflictos a la comunidad educativa y a personal de la salud.



En la oportunidad, la Coordinadora Departamental, Dra. Marta González, se hizo presente en el lugar para ofrecer una charla al personal directivo, docentes, padres, e integrantes del centro de salud local.

Durante el encuentro, la Dra. González les habló acerca del proceso de mediación, indicando en qué casos es factible su aplicación y de qué manera solicitarlo. Asimismo, les

informó los días y horarios de atención de la Sala de Renca, atento a ser la dependencia de mediación más cercana a San Pablo.



Paralelamente, y con la idea de transmitir los valores de la mediación a través de expresiones artísticas; los chicos de 4° y 5° grado participaron de un concurso de dibujos por la paz. La ganadora fue Danna Fernández, de 4° grado.

MES DE JULIO:

PRIMER AÑO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD



Para celebrarlo, el personal de la dependencia junto con su Coordinadora, Dra. Marta González, invitaron a autoridades y miembros de instituciones locales a compartir un desayuno de trabajo.

Estuvieron presentes el Senador electo por el Departamento Chacabuco, Marcelo Devandi; la Directora de la Escuela N° 73 “Los Tres Granaderos”, Sra. Gloria Vertello; e integrantes del Cuartel de Bomberos “Sub-Oficial Antonio Torres”.

Por su parte, el Vice Gobernador de la Provincia, Carlos Ybrhain Ponce, envió una nota de salutación dispensándose por no poder asistir al evento, debido a compromisos de agenda.

Durante el encuentro, el equipo de mediación dio a conocer el compendio de actividades llevadas a cabo por la repartición desde su apertura en julio de 2018.

Al respecto, se informó que desde esa fecha, y hasta el 30 de junio de este año, han ingresado 88 causas; y de las efectivamente mediadas, casi un 80% finalizaron con acuerdo.

A su vez, la Dra. González comentó que actualmente son 20 los mediadores judiciales que prestan funciones en la Sala, provenientes de San Luis capital, Villa Mercedes, Merlo, Tilisarao y Concarán.

La Dra. Corvalán expreso su anhelo de lograr, en un futuro cercano, que la mediación se convierta en la primera opción de los ciudadanos a la hora de resolver sus conflictos, colocando el énfasis en los beneficios del proceso para dar una respuesta pronta y oportuna a los problemas de la gente.

Acto seguido, tomó la palabra la Sra. Intendente de Renca, Dra. Romina Peralta, quien manifestó su satisfacción por la labor realizada desde la Sala de Mediación, agradeciendo al Superior Tribunal de Justicia por haber elegido a la localidad de Renca como sede de la dependencia. En ese orden, aseguró que la mediación es un significativo aporte para alcanzar la paz social, y por lo tanto para brindar una mejor calidad de vida a la comunidad, ya que ofrece la posibilidad de solucionar distintas problemáticas de un modo más sencillo y accesible.

MES DE AGOSTO:

STAND DE MEDIACIÓN EN EL PARAJE EL ALGARROBAL



El puesto informativo fue colocado en la Escuela N° 232 “Granadero Fermín Benítez”, y estuvo a cargo de las agentes Rosana Rojo y Micaela Ruparevich.

Durante la jornada, se les contó a los alumnos cómo se trabaja en mediación, y se les entregó folletería para llevar a sus hogares, a fin de que sus familias puedan conocer qué es la mediación, en qué casos solicitarla y cómo hacerlo.

Como ya es habitual en cada visita del stand, se dispuso un espacio de recreación para que los chicos pudieran expresar a través de dibujos, su significado de la paz.

Como actividad final, Rosana Rojo y Micaela Ruparevich hicieron un recorrido por la zona, para acercar material informativo de mediación a los vecinos de El Algarrobal.

MES DE SEPTIEMBRE:

STAND DE MEDIACIÓN EN LA ESCUELA N° 341 DEL PARAJE DIQUE SAN FELIPE.



El puesto informativo fue colocado en la Escuela N° 341 “Granadero Juan de la Cruz Molina”, estuvo a cargo de las agentes de la Sala de Mediación de Renca, Yanela Castillo y Vanesa Cuello,

La propuesta para las pequeñas y los pequeños, fue pintar dibujos y armar rompecabezas con diseños referidos a la temática de la paz, en el marco del Día Internacional de la Paz, a celebrarse el próximo 21 de septiembre. También se entregaron calendarios y folletos de mediación, a fin de dar a conocer en qué consiste dicho servicio, y facilitar el acceso a justicia a quienes se encuentran alejados de las sedes judiciales.

Luego, Yanela y Vanesa realizaron un recorrido por la zona para dialogar con la gente del lugar a cerca de los beneficios de la mediación y cómo solicitarla.

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA “LOS TRES GRANADEROS” RECIBIERON SUS ALMANAQUES DE MEDIACIÓN



Este martes 10 de septiembre, personal de Mediación se presentó en la Escuela N° 73 “Los Tres Granaderos” de Renca. El motivo de la visita, fue hacer entrega de los almanques de mediación correspondientes al año 2020.

Tales calendarios, contienen ilustraciones realizadas por estudiantes del referido establecimiento educativo, en ocasión del concurso “Dibujando por la paz” que tuvo lugar en abril de este año. El mismo fue organizado desde la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Renca, con el objetivo de difundir la mediación y los valores que ésta promueve.

MES DE NOVIEMBRE:

ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE SAN PABLO RECIBIERON SUS CALENDARIOS DE MEDIACIÓN



El equipo de mediación de Renca se hizo presente en la Escuela N° 76 “Luisa Quiroga de Lucero” de San Pablo, para hacer entrega de los Calendarios de Mediación 2020. Los mismos, contienen ilustraciones realizadas por los estudiantes de ese establecimiento, en ocasión del concurso “Dibujando por la Paz”. Tal evento, fue propuesto desde la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Renca, y tuvo lugar en junio de este año.

SALA DE MEDIACIÓN DE VILLA LARCA

INFORME AÑO 2019

ACTIVIDADES

MES DE AGOSTO:

REUNIÓN PARA LA APERTURA DE UNA SALA DE MEDIACIÓN



La Coordinadora General de los Centros y Salas de Mediación Judicial y Extrajudicial, Mónica Corvalán, y la Coordinadora Departamental de Mediación, Marta González, mantuvieron una reunión con integrantes del Municipio de Villa Larca con el objetivo de determinar las acciones necesarias para la apertura de una Sala de Mediación en esa localidad de la costa de Los Comechingones.

En la ocasión, las Coordinadoras Provincial y Departamental de Mediación fueron recibidas por el secretario Walter Vieyra y su colaboradora, María Inés Arias con quienes visitaron el espacio ofrecido por la municipalidad para la instalación de la dependencia.

MES DE DICIEMBRE:

INAUGURACIÓN DE LA SALA DE MEDIACIÓN



El acto protocolar encabezado por la Coordinadora Provincial de Mediación, Mónica Viviana Corvalán; la Viceintendente de Villa Larca, Nancy Godoy; la Coordinadora Departamental de Mediación, Marta González; y la Jueza de Paz Lego, María Alejandra Laconcha.

También se hicieron presentes autoridades judiciales, municipales, miembros de distintas instituciones locales, y vecinos del lugar, quienes se dieron cita en el edificio de Av. San Martín para conocer el nuevo espacio.

Con el fin de mostrarle a la comunidad en qué consiste la mediación, sus características y beneficios; se proyectó un video con una simulación del proceso.

Posteriormente, para sellar el compromiso de trabajar de manera conjunta en la construcción de una sociedad más pacífica, la Coordinadora Provincial de Mediación y la Viceintendente de Villa Larca, firmaron un convenio marco de colaboración recíproca.

Luego del descubrimiento de la placa inaugural y del tradicional desatado de cintas; se lanzaron globos blancos al cielo para pedir por un mundo en paz y sin violencia.

La oficina está ubicada en el edificio del Centro Cívico de Villa Larca, sito en Av. San Martín 287, donde también funcionan el Juzgado de Paz y el Registro Civil.

SALA DE MEDIACIÓN DE VILLA DEL CARMEN

INFORME AÑO 2019

ACTIVIDADES

MES DE OCTUBRE:

REUNIÓN PARA LA APERTURA DE UNA SALA DE MEDIACIÓN



La Coordinadora Departamental de Mediación, Marta González, se reunió en la localidad de Villa del Carmen con el Intendente Comisionado Municipal, Osvaldo Miguel Audissio.

El motivo del encuentro, fue conocer el inmueble ofrecido por el municipio para la eventual apertura de una Sala de Mediación, a partir de la nota presentada por el jefe comunal ante la Responsable provincial de Mediación, Mónica Corvalán.

Por medio de ese escrito, Audissio solicitó a las autoridades judiciales hacerse presentes en el lugar, a fin de examinar las instalaciones y evaluar si las mismas son aptas para el establecimiento de una sede de mediación. El espacio propuesto, se emplaza en el edificio donde actualmente funciona la biblioteca municipal.

MES DE DICIEMBRE

INAUGURACIÓN DE LA SALA DE MEDIACIÓN



La Coordinadora provincial de Mediación, Mónica Viviana Corvalán; el Intendente Comisionado de Villa del Carmen, Osvaldo Miguel Audissio; la Coordinadora de Mediación por el Departamento Chacabuco, Marta Inés González; y la Jueza de Paz, María Alejandra Laconcha; encabezaron el acto protocolar. El mismo fue presidido por las banderas de ceremonia del Centro Educativo N° 13 “Rosa Burgos de Aguirre”, de Villa del Carmen; la Escuela N° 277 “Crucero General Belgrano”, del Paraje El Tala; y la Escuela N° 81 “José Santos Ortiz”, de San Miguel.



INFORMACIÓN SOBRE LA SALA

La Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Villa del Carmen, está ubicada sobre calle Pedernera N° 519, en el edificio de la Biblioteca Municipal. La atención al público estará a cargo de Ana Faba y Heidi Moreira; bajo la coordinación de la Responsable de Mediación por el Departamento Chacabuco, Marta González.

Días y horarios de atención: de lunes a viernes, en el horario de 11:00 a 19:00 hs.

CENTRO DE MEDIACIÓN DEL DEPARTAMENTO JUNIN

ACTIVIDADES CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEPARTAMENTO JUNÍN ,
SEDE VILLA DE MERLO

PERÍODO 01 de Enero de 2019 a 31 de Diciembre de 2019

I) Informe de Actividades desarrolladas por el Centro de Mediación de Villa de Merlo correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre del año 2019:

Durante este período ingresaron a este Centro de Mediación un total de 458 causas. Terminando con acuerdo un 52.67 % de las efectivamente mediadas.-

Se llevaron a cabo las siguientes Mediaciones a Distancia:

LEGAJO: IDM 247/19 , con Centro de Mediación de San Luis, CERRADO: 6/3/2019 por INCOMPARECENCIA.-

LEGAJO: 944/19 con Centro de Mediación de San Luis CERRADO: 27/03/2019 con ACUERDO

LEGAJO: IDM 1534/19 con Centro de Mediación San Luis CERRADO: 02/08/2019 por INCOMPARECENCIA

LEGAJO: IDM 2082/19 con Centro de Mediación de la ciudad de Rio Cuarto CERRADO: 21/09/2019 con ACUERDO

LEGAJO: IDM 464/19 CON Defensoría del Pueblo de Neuquén

CERRADO: 08/10/2019 con ACUERDO

LEGAJO: LEG 21474/19 CON Centro de Mediación Ciudad de Córdoba, en trámite

LEGAJO: IDM 4311/19 CON Centro de Mediación de San Rafael Mendoza CERRADO: 11/11/2019 con ACUERDO

LEGAJO: IDM 2478/19 con Centro de Mediación de la Ciudad de San Luis CERRADO: 13/08/2019 con ACUERDO

15/02/2019: La coordinadora es entrevistada por el periódico digital "INFOMERLO", de amplia difusión en la zona, siendo la misma publicada el 19 /02/2019. En ella da a conocer estadísticas sobre ingresos y acuerdos logrados al mismo tiempo que explica cuales son las causas mediables, el modo de solicitar una mediación y las características y pasos del proceso.-

18/02/2019: La coordinadora brinda una entrevista al programa informativo de Merlo Cable Color "NOTICIERO PANORAMA CENTRAL", el de mayor audiencia de la zona. En la misma explica las características y beneficios del proceso, brinda datos estadísticos y

finalmente se filman las instalaciones, invitando a la comunidad a acercarse a satisfacer sus dudas y solicitar una mediación en caso de ser necesario.-

20/02/2019: En la localidad de LOS CAJONES se lleva a cabo una reunión de la que participan la Coordinadora General de los Centros de Mediación de la Provincia de San Luis, Dra. Mónica Corvalán, La Coordinadora de Mediación por el departamento Junín, Dra. Denise Muñoz, el Juez de Paz de Los Cajones, Dr. Juan Pablo Alvarado Magallanes, y el intendente de la localidad de Lafinur, Sr. Cliver Rodriguez. El objetivo es gestionar la apertura de una sala de mediación en la localidad de Los Cajones para brindar así acceso a justicia a los habitantes de la zona.

08/03/2019: Se recibe la visita de la Dra. Raquel Corvalán, presidenta del Superior Tribunal de Justicia, quien realiza un relevamiento de las necesidades del Centro de Mediación de Merlo.-

18/03/2019: En las instalaciones del Centro de Mediación de Merlo se lleva a cabo la inauguración del “RINCÓN INFANTIL Y BIBLIOTECA DE LA PAZ”. En tal ocasión la agente María Valeria Rodríguez relata a un grupo de niños un cuento relacionado con valores solidarios, quienes luego realizan una representación grafica del mismo. Se invita a TV Merlo Cable Color “NOTICIERO PANORAMA CENTRAL”, a tomar imágenes del mismo para su difusión.-

19/03/2019: La Coordinadora asiste a una entrevista en la FM Alternativa, una de las radios de mayor audiencia de la zona, en la que brinda información sobre las características del proceso de mediación e informa sobre la inauguración del Rincón Infantil y Biblioteca de la Paz, sus objetivos y particularidades.

20/03/2019: La Coordinadora es entrevistada por el periódico digital INFOMERLO.COM con motivo de la inauguración del Rincón Infantil y Biblioteca de la Paz, informando sobre su objetivo de convertirse en un espacio agradable para los niños que esperan a sus papás mientras se encuentran en audiencia, a la vez que transmite mensajes de paz a los pequeños.

27/03/2019: Se lleva a cabo en la localidad de Nueva Galia una reunión a la que asisten todas las coordinadoras de mediación de la provincia, a los fines de analizar estadísticas, aunar criterios y planificar actividades.

05/04/2019: Coordinadora y personal del Centro de Mediación de Merlo participan en la organización y asistencia a la Clínica de Casos “ENFOQUE DE GÉNERO EN MEDIACIÓN Y EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”, que tuvo lugar en el **Centro Integrador Comunitario** de la referida ciudad de 08:00 a 12:00 hs., y de 15:00 a 20:00 hs. La formación está a cargo de las **mediadoras Carolina Sánchez , Roxana Vuanello y Alejandra Laconcha.**-

11/04/2019: Las Coordinadoras Dra. Denise Muñoz y Marta Gonzalez dictan el primer módulo del taller **“La Mediación como Fortaleza para Auxiliares de Justicia”**, en la localidad de Concarán, dirigida a **95 aspirantes a policía pertenecientes a los Departamentos Chacabuco, Junín y San Martín**, abordando en esta etapa cómo es el proceso de mediación, qué causas son mediables, cuáles son las formas de ingreso, qué es la mediación a distancia, quienes pueden solicitar el beneficio de gratuidad, cómo se notifican las audiencias, entre otros.

24/04/2019: **Las Coordinadoras departamental y provincial de Mediación, Dras. Denise Muñoz y Mónica Corvalán llevan a cabo un DESAYUNO DE TRABAJO** en el SUM del Juzgado Multifuero de Santa Rosa del Conlara *con el objetivo de poder reforzar relaciones institucionales internas para prestar el mejor servicio de justicia*. Del encuentro participaron: el **Dr. José Ramiro Bustos**, Magistrado del Juzgado de Competencias Múltiples del Departamento Junín; los Sres. Secretarios del referido juzgado, **Dres. Virginia Calcagni, Marcela García, Ximena Paris y Jorge Rodríguez**; los Sres. Defensores **María Monserrath Bocca y José Francisco Pérez**; y el agente administrativo del Centro de Mediación de Merlo, **Francisco Leiva**. Se brinda información y análisis de estadísticas, se evacúan dudas, se intercambian propuestas y sugerencias.-

29/04/2019: Las Coordinadoras Dra. Denise Muñoz y Marta Gonzalez dictan el tercer módulo del taller **“La Mediación como Fortaleza para Auxiliares de Justicia”**, en la localidad de Concarán, dirigida a **95 aspirantes a policía pertenecientes a los Departamentos Chacabuco, Junín y San Martín realizando dinámicas** orientadas a ofrecer distintas técnicas para abordar los conflictos, superar la barrera de los prejuicios para tratar con el otro, e incorporar habilidades comunicativas como la escucha activa, la empatía, etc., para el fortalecimiento de la labor diaria en beneficio de la sociedad.

30/04/2019: Las Coordinadoras Dra. Denise Muñoz y Marta Gonzalez dictan el segundo módulo del taller **“La Mediación como Fortaleza para Auxiliares de Justicia”**, en la localidad de Concarán, dirigida a **95 aspirantes a policía pertenecientes a los Departamentos Chacabuco, Junín y San Martín realizando dinámicas con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación con organizaciones e instituciones que despliegan su trabajo en territorio concreto, como es el caso de las fuerzas de seguridad.-**

06/05/2019: En virtud de la incorporación al edificio del Centro de la **Oficina de Recepción de Denuncias de la Tercera Circunscripción Judicial**, La Coordinadora se reúne con el Dr. **Mathías Guerrero Moyano, responsable de** la misma y la Sra. Isolda Correa, Jueza de Paz de la localidad de Merlo, a los fines de intercambiar información sobre las particularidades de los procedimientos de cada área, horarios y manejo del espacio ya que comparten las mismas instalaciones.-

24/05/2019: El Centro de Mediación de Merlo presento su espacio en la II FERIA FEDERAL DEL LIBRO, en la carpa infantil, **transmitiendo a los más pequeños los valores de la mediación a través de la literatura a cargo de la Agente Administrativa María Valeria Rodríguez quien relató** el cuento “La piedra de sopa”, basado en el espíritu solidario y de cooperación demostrado por los miembros de una pequeña comunidad para luego volcarlas al papel en forma de creativas **producciones artísticas** de los niños.- La Coordinadora explicó el significado de la **Bandera de la Paz** exhibida en el stand, recordando que el Poder Judicial de San Luis fue designado en 2018 como Embajada de Paz, y que la Coordinadora Provincial de Mediación, Dra. Mónica Viviana Corvalán, fue nombrada en la misma fecha como Embajadora de Paz. Finalmente se **repartió folletería y souvenirs a los asistentes de la Feria, brindando información acerca de las características del proceso de mediación, sus beneficios, cómo solicitarlo, qué casos se pueden mediar, entre otros.-**

31/05/2019: La Coordinadora es invitada por la Municipalidad de Villa de Merlo, como mujer destacada en la comunidad, a exponer en el **1° FESTIVAL “MUJER SALUDABLE”**, con motivo del Día Internacional de la Salud de la Mujer, integrando el panel “Pensando en voz alta”, para reflexionar sobre el rol de la mujer en el deporte, el arte y la comunicación. En la ocasión, comentó cuáles son sus funciones en el Centro de Mediación, cómo se trabaja en la dependencia, qué casos son mediables, entre otros. Indicó que la mediación tiene como objetivo la prevención de la violencia, aportando también al resguardo de la salud de las personas, ya que el conflicto enferma, transmitiendo a las mujeres allí presentes, tranquilidad y confianza sobre el procedimiento de la *mediación, al hacerles saber que van a ser escuchadas, en un ambiente lo más agradable posible, procurando que exista un equilibrio entre las partes para que puedan hablar y tomar determinaciones libremente.*

31/05/2019: La Coordinadora Dra. Muñoz asiste a la **actividad organizada por la Escuela Judicial y la Dirección de Prensa, en el Auditorio de la Casa del Poeta en la Villa de Merlo: el Conversatorio: “Los conflictos sociales y los medios de comunicación” dirigido por el Dr. Alejandro Nató**, actual Coordinador de la Oficina de Gestión de Conflictos de la Defensoría del Pueblo de la Nación, Presidente del Centro Internacional para la Democracia y la Paz Social, e integrante del grupo de expertos en Resolución de Conflictos y Mediación de la Secretaría Política de la Organización de Estados Americanos (OEA).

12/06/2019: La Coordinadora asiste a la primera reunión anual de Coordinadoras en la ciudad de San Luis, participando también de una reunión con los responsables del área Contable Cdor. y presidente de la Asociación de Mediadores.-

13/06/2019: La Coordinadora asiste a una reunión de trabajo en las instalaciones del Centro de Mediación de Merlo, juntamente con la Jueza de Paz de Merlo, sra. Isolda Correa. Y el Dr. **Mathías Guerrero Moyano, responsable de la Oficina de Recepción de Denuncias de la Tercera Circunscripción Judicial.** El objetivo del encuentro, fue coordinar pautas y tareas que hacen a la labor habitual de cada repartición; **con el fin de garantizar el acceso a**

justicia a toda la comunidad, y receptor de modo eficiente las denuncias por violencia doméstica y/o de género.

09/08/2019: La Coordinadora Dra. Muñoz asiste a la Clínica de Casos "TALLER DE CASOS" a cargo de la Dra. María Elena Caram, en el Palacio de Justicia, de 09:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 19:00 hs.

14/08/2019: La Coordinadora viaja a la localidad de Los Cajones con el ingeniero Daniel Sanchez, jefe del área Mantenimiento, a los fines de evaluar las reformas y modificaciones edilicias necesarias del inmueble en el que funcionará la Sala de Mediación.-

16/08/2019: Visita al Centro de Mediación del nuevo Subcomisario a cargo de la Comisaría N° 42 de Merlo, Sr. Alejandro Gez. En reunión con la Coordinadora acuerdan establecer una red de comunicación efectiva entre ambas instituciones.

26/08/2019: La Coordinadora Dra. Denise Muñoz, en representación del Poder Judicial de la Provincia, asiste al Acto de inauguración de dos Salas de Mediación del Centro Educativo N° 26 "María Palmira Cabral de Becerra" de la Villa de Merlo. En la ocasión participa del corte de cintas con las autoridades municipales y escolares y hace entrega del mobiliario para las salas, que fuera donado desde el Poder Judicial de San Luis en el marco del proyecto "Trabajando por la Paz", que fue puesto en marcha en el establecimiento a partir del año 2016 bajo la conducción de la docente Fany Flores.- La Coordinadora es entrevistada por el periódico Infomerlo y por TV Cable Color de Merlo en su programa informativo.

27/08/2019: El equipo del noticiero Panorama Central entrevistó a la Coordinadora Dra. Muñoz, a fin de dar a conocer a la comunidad los beneficios de la mediación. La nota televisiva salió al aire tres días consecutivos.-

28/08/2019: El periódico digital Informerlo.com publica una nota sobre la inauguración de las dos salas de mediación en el Centro Educativo N° 26 "María Palmira Cabral de Becerra" y la respectiva donación del mobiliario por parte del Poder Judicial de la provincia.

09/09/2019: La Coordinadora, Dra. Muñoz, asiste en representación del Poder Judicial de la provincia al Acto aniversario 100 años del Centro Educativo Centro Educativo N° 26 "María Palmira Cabral de Becerra" de la Villa de Merlo, en el que se lleva a cabo el proyecto de mediación escolar "Trabajando por la Paz".-

10/09/2019: Reunión en el Centro de Mediación de Merlo de Coordinadora, agentes administrativos, mediadores, director del área Deportes de la Municipalidad de Merlo, prof. Ivan del Río, equipo del área deportes, a los fines de organizar la Caminata por la Paz.

11/09/2019: Se realiza la segunda reunión anual de Coordinadoras en el Centro de Mediación de Merlo, **con el objetivo de revisar la práctica diaria, en pos de optimizar la calidad del servicio de acceso a justicia en todo el territorio provincial.**

20/09/2019: Reunión de Coordinadora, agentes administrativos, mediadores, director del área Deportes de la Municipalidad de Merlo, prof. Ivan del Río, equipo del área deportes, a los fines de organizar la Caminata por la Paz.

Del 23/09/2019 al 27/09/2019: Los miembros de la comisión organizativa de la Caminata por la Paz realizan entrevistas radiales a los fines de difundir el evento.-

21/09/2019: Reunión con el Subcomisario Gez, a los fines de organizar la seguridad en la Caminata por la Paz.

23/09/2019: Convocatoria a todos los mediadores para tomarnos una fotografía, la que luego es publicada en las redes sociales y medios de comunicación para sumarnos a la convocatoria mundial y hacernos visibles como mediadores.-

23/09/2019: Se recibe en el Centro de Mediación de Merlo LA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO, patrona de la ciudad. En la ocasión, se pidió a la Santa Madre por la paz mundial, en el marco del Día Internacional de la Paz que se conmemora cada 21 de septiembre.

01/10/2019: Reunión de Coordinadora, agentes administrativos, mediadores, director del área Deportes de la Municipalidad de Merlo, prof. Ivan del Río, equipo del área deportes, a los fines de organizar la Caminata por la Paz.

04/10/2019: Se posterga la caminata por la paz por mal tiempo. Se realiza una reunión con todo el equipo organizador a los fines de reprogramar la misma.

05/11/2019: La Coordinadora asiste a la Reunión de Coordinadoras en la ciudad de San Luis, en la que se comparten experiencias, aúnan criterios y proponen actividades en conjunto.-

12/11/2019: El periódico digital Infomerlo.com entrevista a la Coordinadora Dra. Muñoz a los fines de informar sobre la inminente inauguración de una Sala de Mediación en la localidad de Los Cajones.

15/11/2019: de 14 a 20 hs. Se llevó a cabo el evento: CAMINATA POR LA PAZ que concretó su largada en el edificio del Centro de Mediación a las 17 hs. con palabras de bienvenida de su Coordinadora y la habilitación de un **“Puesto de la Paz”**, dónde se entregaban notas autoadhesivas a quienes iban llegando, para que pudieran expresar por escrito sus conceptos y deseos de paz, y exhibirlos en la vidriera del Centro de Mediación; en su

boulevard se plantaron dos árboles de acacia donadas por la Dirección de Medioambiente de la Municipalidad de Merlo en adhesión al lema: **“Acción climática por la paz”**. El grupo PAYAMÉDICOS del hospital de la ciudad acompañó animando todo el trayecto. Se realizaron actividades físicas durante la caminata, cerrando con una actividad de yoga y luego una master class de zumba. También se repartieron gorras, remeras y pulseras alusivas a la celebración, agua, y frutas frescas.

21, 22 y 25/11/2019: Coordinadora y agentes administrativos del Centro de Mediación realizan **actividades de difusión en el marco de la campaña de la ONU “Pinta el mundo de naranja”**. En tal sentido brindan entrevistas radiales a **Radio Alternativa y FM Identia**, con el objetivo de concientizar sobre la no violencia hacia las mujeres invitando a los ciudadanos a ser parte de **“un nuevo ciclo sin violencia hacia la mujer”**. Se hace entrega a todas las personas que asisten esos días al Centro de Mediación de Merlo y al Juzgado de Paz de Merlo, de prendedores con cintas de color naranja, símbolo de esta iniciativa. Se toman fotografías de todo el personal con las manos- cartel **“yo me uno”**, símbolo de Stop a la violencia de género, las que se difunden por todas las redes sociales y medios de comunicación a los fines de hacer visible nuestra adhesión.-

19/11/2019: Se exponen en el Centro de Mediación de Merlo los mensajes de paz elaborados por los participantes de la Caminata Por la Paz.-

25/11/2019: de 8 a 12hs y de 14 a 20 hs. Se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Mediación de Merlo la Clínica de casos **“ Actualización en Derecho Civil y Familia”** La formación estuvo a cargo de las **Dras. Natalia Giunta, Claudia Uccello de Melino y Virginia Calcagni y fue organizada conjuntamente entre** la Coordinación General de Mediación de la provincia, y la Asociación Civil de Mediadores de San Luis. La Coordinadora de la dependencia, **Denise Muñoz**, y los agentes administrativos participaron de la organización y luego, en adhesión a la campaña de concientización **Mujeres Sin Violencia**, organizada por AMJA, se tomaron fotografías portando carteles con la leyenda: **“Yo me uno”**; renovando su compromiso de trabajar por la paz, las que fueron publicadas en diversos medios y redes sociales.

28/11/2019: Coordinadora y agentes administrativos del Centro de Mediación se capacitaron sobre Mediación y ADN, mediante una Charla vía skipe **a cargo de la Directora del Laboratorio de Genética Forense de la provincia .**

29/11/2019: Con el fin de **expresar gratitud** a quienes, de manera desinteresada y con gran espíritu colaborativo, realizaron aportes tanto de insumos como de actividades durante el evento **“CAMINEMOS POR LA PAZ”**, se hace entrega de diplomas de reconocimiento y

obsequios a las siguientes personas y entidades: GRUPO PAYAMÉDICOS DE MERLO, SODERÍA ZABALA, PROF. MARÍA DEL SOL URÍA, PROF. JULIO FRANCISCO JAVIER LEIVA, PROF. LUCÍA COSTO, PROF. IRIS ROMERO. PROF. GONZALO QUIROGA. LOCUTORA: REGINA MASSONE. DIRECTIVO, DOCENTES Y ALUMNOS DEL CENTRO EDUCATIVO N° 26 “MARÍA PALMIRA CABRAL”. AREA MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MERLO.-

03/12/2019: de 7 a 20 hs. Asistencia de la Coordinadora y personal del Centro de Mediación a la Jornada de Integración y Trabajo en equipo, llevada a cabo en la localidad de San José del Morro, para introducir a integrantes de salas y centros de mediación en métodos de comunicación y cooperación grupal en el ámbito laboral.

06/12/2019: Coordinadora y personal del Centro de Mediación del Departamento Junín con sede en Villa de Merlo asisten al acto de Inauguración de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de la localidad de Los Cajones. Con la presencia de la Ministra del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Martha Raquel Corvalán, la Coordinadora General de los Centros de Mediación, Dra. Mónica Viviana Corvalán, Coordinadoras de los Centros de Mediación, Juez de Paz de la localidad y autoridades municipales y educativas, continuando con la política del Poder Judicial de la provincia de brindar acceso a justicia a los sectores más vulnerables.

09/12/2019: Agentes Administrativos y Coordinadora proceden a ornamentar el Centro de Mediación de Merlo con ambientación navideña, implementando un sector en el que los asistentes dejan sus mensajes y deseos para el año venidero. Se difunde esta información e imágenes en los medios de comunicación.-

11/12/2019: La Agente Administrativa María Valeria Rodríguez se traslada a la localidad de los Cajones donde lleva a cabo una reunión con el Juez de Paz Dr. Juan Pablo Albarado Magallanes y miembros de la comunidad a los fines de brindar información sobre el proceso de mediación y tomar ingresos.

12/12/2019: La Coordinadora asiste al acto de inauguración de la Sala de Mediación de la localidad de Villa Larca.-

13/12/2019: La Coordinadora asiste al acto de inauguración de la Sala de Mediación de la localidad de Villa del Carmen.

14/12/2019: Se realiza un brindis de fin de año con personal de Mediación, Juzgado de Paz y Oficina de recepción de denuncias.-

II) Actividades diarias:

- * Atención personalizada al público que solicita información sobre el proceso de Mediación y determinación de la viabilidad de mediación de su conflicto.
- * Toma de Ingresos Directos y completado del correspondiente Formulario C.
- * Ingreso del legajo al sistema Iurix con cargo de las partes.
- * Sorteo del mediador
- * Notificación al mediador de su nombramiento y control de los plazos para su aceptación o remoción para proceder a realizar un nuevo sorteo.-
- * Control de los plazos establecidos para fijar audiencias.
- * Control y diligenciamiento de cédulas y oficios de notificación de audiencias.-
- * Trámite personal de envío de Cartas Documento u otra documentación por Correo Argentino, con la correspondiente confección de libros y planillas.
- * Control y seguimiento de las audiencias realizadas por Mediadores practicantes.-
- * Control y envío al Superior Tribunal de Justicia de toda la documentación presentada mediadores para su respectiva matriculación.-
- * Seguimiento periódico de cada legajo a fin de controlar su correcta evolución.
- * Una vez finalizado el legajo según corresponda, se derivan los mismos, a través de oficio a los juzgados de origen por sistema Iurix y se procede a su archivo en forma metódica y organizada.
- * Confección de Oficios a entidades bancarias para la apertura de cuentas para el depósito de cuota alimentaria acordada.-
- * Confección de Oficios a empresas empleadoras en caso de acordar retención voluntaria del salario para cuota alimentaria.
- * En caso de surgir la necesidad de estudios de ADN, se libran oficios con la remisión del correspondiente legajo fotocopiado al Superior Tribunal de Justicia a los fines de solicitar la cobertura de los gastos de así corresponder.-
- * Se coordinan con el Laboratorio de Genética Forense y ADN el turno para la toma de muestra para ADN, y se solicita mediante oficio el mismo.
- * Organización y pedidos (espacio físico, materiales y personal de informática) para la realización de las distintas capacitaciones o cursos llevados a cabo para los mediadores (Clínicas de casos, talleres o cursos, reuniones mensuales y exposición de grupos de estudios).

- * Recepción de Formularios y asesoramiento de causas mediables a los jueces de paz del Departamento Junín.
- * Protocolización de Actas de los legajos finalizados.
- * Realización de Decretos en caso de ser necesario una rectificación de acta final, solicitar aclaraciones, excusación o recusación de un mediador.
- *Control del cumplimiento de la función del mediador.-
- * Control y organización de asistencia y funciones del personal administrativo.
- * Remisión por Iurix al área Contable del Poder Judicial de los legajos a los fines de los pagos de honorarios de mediadores a cargo del Fondo de Financiamiento.-
- *Remisión a Coordinación General de los legajos a efectos de que se considere la aplicación de la multa prevista en el art. 20 de la Ley IV-0700-2009 y Acuerdo 307/11.
- * Envío de notas y fotografías a Prensa del Poder Judicial a los fines de publicar las actividades realizadas en la comunidad o alguna novedad.
- * Reuniones en el edificio del Centro de Mediación o en dependencias públicas con gente representativa de la comunidad a los fines de efectivizar un trabajo en red.
- * Difusión e información sobre las características del proceso a través de los medios periodísticos y charlas planificadas destinadas a diversos sectores de la comunidad.-

CENTRO DE MEDIACIÓN DEPARTAMENTO DUPUY

ACTIVIDADES REALIZADAS 2019

- **FEBRERO 2019:** REUNION RESPONSABLES SALAS DPTO. DUPUY, COORDINAR ACCIONES NUEVO AÑO. TALLER "SISTEMA IURIX".
- **MARZO 2019:** ACTO INICIO CICLO LECTIVO 2019.
- **MARZO 2019:** REUNION DE COORDINADORAS EN NUEVA GALIA.
- **MARZO 2019:** REUNION RESPONSABLES SALAS DPTO. DUPUY, TEMA IURIX.
- **MAYO 2019:** REUNION JUEZ DE FALTAS DPTO. DUPUY, RECEPCION INGRESOS.
- **MAYO 2019:** VISITA AL CENTRO DE MEDIACION JEFE DIVISION CANNES.
- **MAYO 2019:** ACTO 25 DE MAYO.
- **JUNIO 2019:** ANIVERSARIO SALA DE BUENA ESPERANZA, ENTREVISTA RADIAL, VISITA A DISTINTAS INSTITUCIONES, ESCUELA, HOSPITAL.
- **JUNIO 2019:** ENTREGA DIPLOMAS, PROMESA AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.
- **JUNIO 2019:** ACTO JURA BANDERA NACIONAL, ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS.
- **JUNIO 2019:** TALLER ASPIRANTES POLICIA, NUEVA GALIA.

- JULIO 2019: ACTO DIA DE LA INDEPENDENCIA.
- AGOSTO 2019: ANIVERSARIO SALA DE MEDIACION NUEVA GALIA, ENTREVISTA RADIAL, VISITA A DISTINTAS INSTITUCIONES, ESCUELA, HOSPITAL.
- AGOSTO: ACTO 17 AGOSTO
- AGOSTO 2019: ACTO JURA BANDERA SAN LUIS, ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS.
- AGOSTO 2019: FESTEJOS DIA DEL NIÑO, ENTREGA DE REGALOS.
- SEPTIEMBRE 2019: REUNION DE COORDINADORAS DE MEDIACION, MERLO.
- SEPTIEMBRE 2019: ACTO 93 ANIVERSARIO ARIZONA.
- SEPTIEMBRE: ANIVERSARIO SALA DE MEDIACION BATAVIA.
- SEPTIEMBRE 2019: FIESTA PATRONAL, SANTA FOFIA.
- SEPTIEMBRE 2019: VISITA A DISTINTAS INTITUCIONES POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ.
- OCTUBRE 2019: REUNION CON Dr. CARLOS A. COBOS, INTENDENTES DPTO. DUPUY, SENADORA PROVINCIAL, PARA COORDINAR TAREAS CONJUNTAS CON RESPECTO A LA APERTURA DEL JUZGADO MULTIFUERO EN EL SUR PROVINCIAL.
- OCTUBRE 2019: ACTO DIA DE LA RAZA
- OCTUBRE 2019: TALLER “LECTURA POR LA PAZ”, ARIZONA. VISITA COORDINADORA GENERAL DE MEDIACION DRA. MONICA CORVALAN.
- NOVIEMBRE 2019: REUNION DE COORDINADORAS EN SAN LUIS CAPITAL.
- NOVIEMBRE 2019: TALLER “LECTURA POR LA PAZ”, NUEVA GALIA
- NOVIEMBRE 2019: CONCURSO DE FOTOGRAFIA, COLEGIO SECUNDARIO, “MIREMOS DESDE ANGULO”
- NOVIEMBRE 2019: VISITA A INSTITUCIONES, DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.
- NOVIEMBRE 2019: TALLER COLEGIO SECUNDARIO ARIZONA, VIOLENCIA DE GENERO.
- DICIEMBRE 2019: DIBUJEMOS POR LA PAZ, CONCURSO DE DIBUJO. LOCALIDAD DE ARIZONA Y NUEVA GALIA.
- DICIEMBRE 2019: ACTO FIN CICLO LECTIVO 2019, ENTREGA DE DIPLOMAS. ESCUELA N 45 Y COLEGIO N 23.
- DICIEMBRE 2019: ENTREGA DE ALMANAQUES
- DICIEMBRE 2019: JORNADA DE INTEGRACION Y TRABAJO EN EQUIPO EN JUAN LLERENA.
- DICIEMBRE 2019: ANIVERSARIO CENTRO DE MEDIACION ARIZONA, RECORRI DISTINTAS INSTITUCIONES RECORDANDO NUESTRO OBJETIVO, EVACUANDO DUDAS. “RECORRIDO MENSAFITOS DE PAZ” Y ADEMAS RECIBIMOS EN CENTRO ARBOL DE NAVIDAD REALIZADO POR NIÑOS DE LA ESCUELA.

**CENTRO DE MEDIACIÓN DEPARTAMENTO AYACUCHO Y
BELGRANO**

ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS OBTENIDOS EN EL TRANCURSO DEL AÑO 2019

✚ VISITA INSTITUCIONAL A LA LOCALIDAD DE QUINES

En el mes de enero, se acompañó a la Sra. Ministro del Superior Tribunal, Dra. Martha Raquel Corvalán en su recorrido por localidades del interior provincial donde funcionan dependencias judiciales. En esta oportunidad, la Dra. Corvalán visitó la localidad de Quines, donde tomó conocimiento del avance de obras del edificio a donde se trasladará el Juzgado de Paz y se pondrá en marcha una Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial.

✚ REUNIÓN DE COORDINADORAS DE CENTROS DE MEDIACIÓN DE LA PROVINCIA

En el mes de marzo se realizó la primera reunión del año de coordinadoras de los centros y salas de mediación judicial y extrajudicial de la provincia de San Luis. La actividad tuvo lugar en la localidad de Nueva Galia.

Esta reunión se estableció con el objetivo de evaluar los resultados del año anterior en función de las actividades llevadas a cabo. Además, se propuso realizar una interpretación de los datos estadísticos de cada uno de los centros y salas de mediación a los fines de proyectar y programar estrategias para mejorar el servicio.

Además, se planteó el estado de cada sala con respecto al proceso de despapelización y las propuestas de capacitaciones para planificar el año en curso.

✚ 9 DE ABRIL RESPONSABLES DE INSTITUCIONES JUDICIALES, MUNICIPALES Y POLICIALES SE REUNIERON PARA COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS

En el mes de abril, conjuntamente con la Jueza de Paz de Paz de Nogolí, la Jueza Intermunicipal de Faltas, el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Nogolí y los Jefes de la Unidad Regional Cinco mantuvimos una reunión para tratar temas relacionados al funcionamiento y desempeño de las mencionadas instituciones y la coordinación de futuras tareas conjuntas.

El encuentro, que se desarrolló en calidad de Desayuno de Trabajo, tuvo lugar en el Quincho Municipal de la localidad de Nogolí. Estuvieron presentes, la Coordinadora de los Centros y Salas de Mediación de los departamentos Ayacucho y Belgrano, Dra. Marina Cabrera; la Jueza Intermunicipal de Faltas, Dra. Eleonora Leyes; la Jueza de Paz Lego de Nogolí, María Emilia García; el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Nogolí; los Jefes de la Unidad Regional Cinco, Crio. Insp. Sergio Elizondo y el Sub Jefe Crio. Guillermo Gil, y

demás dependencias policiales de Candelaria, Quines, Luján, San Francisco del Monte de Oro, Los Manantiales, La Calera y Nogolí.

PARTICIPACION DEL XVI ENCUENTRO NACIONAL DE RESPONSABLES DEL ÁREA DE MEDIACIÓN.

Este encuentro es organizado por la JU.FE.JUS y realizado en el mes de Mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En dicha oportunidad se trabajó, entre otras cosas, sobre los avances de las actividades pertenecientes a la comisión “promoción y difusión de la mediación” la cual integro.

NIÑOS Y NIÑAS DE JARDÍN DE INFANTES VISITARON EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE SAN FRANCISCO

Durante la mañana del viernes 7 de Junio, el Centro de Mediación de San Francisco del Monte de Oro, recibió la visita de alumnos y alumnas del Jardín de Infantes María Pilar, perteneciente a la Escuela N° 162 Domingo Faustino Sarmiento.

Los estudiantes, estuvieron en primer lugar en la sala de capacitaciones José Fidel Aberastain -que posee el Centro- donde se proyectó un video que sirvió de disparador para poder explicar en qué consiste la mediación. Durante esta actividad se les brindó a las niñas y niños, pochoclo y bebidas.

A continuación, visitaron las salas de audiencia donde realizaron un dibujo relacionado a la paz. Para culminar la visita, se llevaron de regalo un folleto donde se explica qué es la mediación y un globo con un chupetín a modo de despedida.

Es importante que nos tengan en cuenta como una entidad más para venir a visitarnos y de esta manera, difundir también lo que es la mediación. Este centro, como todos los que se encuentran en la provincia, está abierto a la comunidad, para mostrar lo que hacemos y de esta manera, también dar a conocer en los hogares de cada uno de esos niños, esta alternativa que tiene la gente para solucionar sus conflictos.

SE REALIZO CAPACITACION A LOS ASPIRANTES A POLICIA DEL DEPARTAMENTO AYACUCHO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO.

Los días 12, 13, 26 y 27 de junio se capacitaron alrededor de 90 aspirantes a policía del Departamento Ayacucho, los encuentros se realizaron en la Escuela N° 162 “Domingo Faustino Sarmiento” de la localidad de San Francisco del

Monte de Oro y estuvieron a cargo de la Dra. Marina Cabrera, Coordinadora del Centro de Mediación del referido departamento.

REPRESENTANTES DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE SAN FRANCISCO Y LA UNIDAD REGIONAL Nº 5 PROGRAMARON ACTIVIDADES CONJUNTAS

En el mes de Junio se mantuvo una reunión de trabajo con el Comisario de la Unidad Regional Nº 5 del departamento Ayacucho, Comisario Inspector Gustavo Ríos, para coordinar acciones de trabajo conjunto.

Constantemente trabajamos en conjunto con las comisarías ya que tenemos un común denominador; trabajamos con el conflicto, eso es lo que nos une y por eso es importante coordinar actividades para obtener mejores resultados.

VISITA EDUCATIVA AL CENTRO DE MEDIACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO

La Coordinadora del Centro de Mediación del Departamento Ayacucho, Dra. Marina Cabrera, recibió a estudiantes de 6to. Grado A y B de la Escuela Nº 48 “Domingo Faustino Sarmiento” de la localidad de San Francisco del Monte de Oro.

La jornada se desarrolló en la sala de capacitación “José Fidel Aberastain”, en el lugar se proyectó un video explicativo acerca de la historia y la actividad de la mediación en la provincia de San Luis. Luego, los alumnos recorrieron las instalaciones y realizaron ilustraciones teniendo como temática central la paz.

Esos dibujos fueron plasmados en almanaques entregados a finalizar el año.

PERSONAL DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DE SAN FRANCISCO YA SE ENCUENTRA CAPACITADO EN PRIMEROS AUXILIOS

El personal del Centro de Mediación de San Francisco se formó sobre reanimación cardiopulmonar (RCP).

El motivo de la capacitación surgió a partir de que una señora que había asistido a una audiencia de mediación se descompensara, por lo que quedó manifiesta la necesidad de poseer conocimientos y herramientas para actuar en estos casos.

La instrucción, que duró aproximadamente cuatro horas, estuvo a cargo de la Dra. Soledad Quintero y la Lic. Gonzáles, y se desarrolló en dos instancias, una teórica y otra práctica.

Además, la invitación para realizar la capacitación se hizo extensiva a otras dependencias del Centro Cívico de San Francisco, y por ello, participaron integrantes del Programa Mosca de los Frutos, de Dosep, del Centro de Jubilados y Bomberos Voluntarios de la localidad.

Todos deberíamos tener estos conocimientos básicos porque no somos ajenos a vivir una situación de estas características teniendo en cuenta que trabajamos con atención al público.

✚ LOS DIAS 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE SE EXPUSO EN EL “DÉCIMO CUARTO ENCUENTRO PROVINCIAL, DÉCIMO ENCUENTRO NACIONAL Y CUARTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ABOGADOS MEDIADORES”, QUE SE REALIZÓ EN CÓRDOBA.

El encuentro fue organizado por el Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba y contó con la participación de profesionales nacionales e internacionales del campo de la mediación. Se expuso sobre las “Huellas de la Mediación”.

El trabajo “Huellas de la Mediación” consistió en un análisis focalizado a un Centro de Mediación en concreto, en este caso el de localidad de San Francisco, para identificar los rastros que deja el proceso de mediación.

✚ PRESENTACION DE DOS PROYECTOS EXITOSOS EN EL XV MUNDIAL / XIX NACIONAL CONGRESO DE MEDIACIÓN, “UNA VÍA HACIA LA CULTURA DE LA PAZ Y LA CONCORDIA”. EL EVENTO SE CELEBRÓ EN HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA MÉXICO Y SE DESARROLLÓ DEL 4 AL 12 DE OCTUBRE PASADO.

Los congresos mundiales de mediación, se han convertido en el sitio donde convergen referentes mundiales que aportan los últimos avances de la metodología más valiosa para que los protagonistas de los conflictos detonen su potencial creativo y solucionen sus desavenencias a la vez que preservan y fortalecen sus relaciones.

Este notable evento que se realiza una vez al año, ha sido llevado a cabo en África, la Unión Europea y el Continente Americano, siempre con el compromiso de aportar conocimientos y experiencias para abrir espacios a la solución armónica y pacífica de los conflictos.

Los proyectos presentados fueron:

“CONVERSEMOS PARA PONERNOS DE ACUERDO” Autoras: Dra. Mónica Viviana Corvalán, Dra. Marina Cabrera.

“CAMINEMOS POR LA PAZ” Autoras Dra. Marina Cabrera, Dra. Mónica Viviana Corvalán.

Se expusieron el 10 de octubre en el salón principal contando con una gran concurrencia. Las temáticas expuestas y su forma de implementación en nuestra provincia despertaron el interés del público asistente. La política de acceso a justicia que lleva adelante el Superior Tribunal de Justicia, y su cumplimiento efectivo, ya que se da la posibilidad a todos los habitantes de la provincia, de acceder a resolver sus conflictos de manera pacífica, con diálogo y escucha activa se vio reflejado en las presentaciones.

PARTICIPARON DE UN TALLER PENITENCIARIO EN MÉXICO

La actividad se realizó en el marco del “XV Congreso Mundial y XV Nacional de Mediación”. Las coordinadoras puntanas trabajaron con internos mediadores del Centro de Reinserción Social CERESO 1.

EI 14 DE NOVIEMBRE EN SAN FRANCISCO CAMINARON POR LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO.

La tradicional caminata, organizada por el Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial de San Francisco del Monte de Oro recorrió este las calles de esa localidad con un mensaje contundente: apostar a la paz y el diálogo para la resolución de conflictos.

LOS DÍAS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE, SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO, VIVIÓ UNA NUEVA EDICIÓN DE LA FERIA PROVINCIAL DEL LIBRO.

Actividad cultural que se desarrolla desde hace siete años en esa localidad del norte provincial. El Centro de Mediación de San Francisco del Monte de Oro, estuvo presente en la Feria -los primeros dos días-, con un stand llamado “Rincón de la Paz”, donde niños y niñas, tuvieron un espacio para poder pintar y expresarse artísticamente sobre la paz y la buena convivencia entre los seres humanos. También, los adultos, pudieron dejar un mensaje o reflexión sobre la paz, para luego plasmarlos en una cartelera que se puso en el lugar.

LOS DIAS 28 Y 29 DE NOVIEMBRE LA EXPERIENCIA DE LA MEDIACIÓN EN SAN LUIS FUE PRESENTADA EN LA RIOJA

Conjuntamente con la Coordinadora General de los Centros y Salas de Mediación Judicial y Extrajudicial, Mónica Corvalán, visitamos la Provincia de La Rioja para participar de dos actividades. La primera fue un conversatorio que tuvo lugar en el Colegio de Escribanos, y la segunda consistió en una exposición sobre la Mediación en San Luis ante una numerosa concurrencia de Mediadores, invitados por la Defensora General Subrogante, Azucena García.

CENTRO DE MEDIACIÓN DEPARTAMENTO SAN MARTIN

ACTIVIDADES

MES DE ABRIL:

STAND DE MEDIACIÓN EN LA PLAZA “LIBERTADOR SAN MARTIN”



Las agentes **Micaela Ruparevich** y **Eugenia Tosco** entregaron folletería y dialogaron con los vecinos, quienes progresivamente se acercaron al lugar para hacer consultas.

El stand contó con la presencia del Juez de Paz de San Martín, **Ariel Ponce**, y de los mediadores **Eloy Sánchez** y **Marcelo Vílchez**.

Se exhibió la flamante **Bandera de la Paz**, símbolo de paz y tolerancia a nivel internacional, que fue entregada en octubre de 2018 al Poder Judicial de San Luis con motivo de su designación como Embajada de Paz por parte de organismos asociados a la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

MES DE JUNIO:

STAND DE MEDIACIÓN EN EL HOSPITAL



La visita, estuvo enmarcada en el plan de difusión y promoción del servicio de mediación en los Departamentos Chacabuco y Libertador General San Martín, propuesto por la Coordinadora Departamental, Dra. Marta González.

Yanela Castillo y Micaela Ruparevich de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial de Renca, dialogaron con integrantes del centro de salud y con los vecinos que acudían a éste,

para comentarles qué es la mediación, cuáles son sus beneficios, cómo solicitarla, entre otros.

Numerosos miembros de la institución se mostraron interesados en conocer las características del proceso de mediación a fin de colaborar, desde el lugar que ocupan, en la difusión del servicio. A saber: la Secretaria del Hospital de San Martín, Norma Ortíz; la Enfermera María Rosales; la Farmacéutica Alejandra González; la Agente Sanitaria Paola Lagos; y personal de maestranza, Sras. María Isabel Rodríguez y Cecilia Pacheco.

También estuvo presente el Juez de Paz Lego de San Martín, Sr. Ariel Ponce.

MES DE OCTUBRE:

DESAYUNO DE TRABAJO PARA CONMEMORAR LOS 5 AÑOS DE LA MEDIACIÓN EN SAN MARTÍN



Para conmemorar el aniversario, se realizó un desayuno de trabajo con miembros de distintas instituciones de la zona.

Contando con la presencia de los Jueces de Paz Ariel Ponce -San Martín-, Luis Lucero -Las Chacras-, Jorge Coria -Las Aguadas- y Nicolás Novaresio -Paso Grande; las Sras. María Eugenia Véliz y Nieves Fernández, en representación del municipio; y el Director del Hospital, Alejandro Torres.

A lo largo de la reunión, la mediadora Marta González junto con la Agente Administrativa de las Salas de Concarán y San Martín, Eugenia Tosco, dieron cuenta de las distintas acciones efectuadas desde la repartición en estos 5 años.

En dicho período, han ingresado un total de 214 causas, la mayoría de incumbencia familiar y civil; con un porcentaje de resoluciones CON ACUERDO del 68%.

DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN

La Sala de Mediación de San Martín, presta sus servicios dos veces al mes, en el horario de 8:00 a 13:00 hs. Durante la semana, los Juzgados de Paz del Departamento, realizan el asesoramiento y recepción de las causas mediables. La atención se desarrolla en la Biblioteca Popular "Miguel B. pastor", sito en calle Lafinur S/N°.

